

## La reconstrucción de Asturias

### CONSIDERACIONES SOBRE SU URGENCIA

Por RAFAEL GASCH

Después de aquellos días de terror, en que Asturias vivió bajo la furia dinamitera, vienen estos otros días más tranquilos, pero acaso tan dolorosos como aquéllos.

Entonces se vivió en la angustiosa espera de una liberación, ahora se vive en la duda de encontrar la posibilidad de un resurgimiento rápido. Y esta duda se agiganta al considerar que aún no fué aprobado el crédito extraordinario para la reconstrucción integral de Asturias.

Reflexionando sobre esto llegamos a creer que el Gobierno no se ha dado cuenta exacta del triple problema que la revolución planteó a nuestra destruida región, y es preciso que lo conozca y lo medite, para que de esta meditación salga la conclusión única, que es la de que no puede alargarse ni una semana más la aprobación del crédito auxiliar y la realización efectiva del mismo.

Las tres fases del problema se presentan en forma tal, que el más míope advierte la urgentísima necesidad de remediarlas.

Por un lado Oviedo, entre escombros, anuncia la ruina de su riqueza urbana y, al mismo tiempo, obliga a reflexionar sobre la multitud de familias que han quedado sin hogar y sin menaje. Esta consideración abona, por sí sola, la urgencia.

De otra parte, el comercio y la industria, incendiados y saqueados, sin elementos de trabajo, sin dinero y sin crédito, enseñan su ruina al desnudo y viven en la esperanza de una pronta reorganización mediante el urgente auxilio.

Y, finalmente, el obrero y el empleado que habrán de sufrir el paro forzoso tendrán, si se dilata el auxilio, que soportar el hambre, porque la idea de emigrar hoy no constituye solución, ya que todas las regiones y las naciones están batidas por la crisis.

Ante esto los asturianos gritamos:

Oviedo no puede seguir en ruinas y la economía asturiana no puede abandonarse a morir víctima del furor marxista.

Este grito asturiano llegó hasta los gerentes del Estado, y prometieron la reparación. Pero la promesa es algo que se debilita con la espera, que se difumina con las dilaciones. Y estas dilaciones pueden traer consecuencias irreparables.

Además sobre las consideraciones de orden económico, hay una de orden político que sometemos a la meditación del Gobierno: en la seguridad de que ella, por sí sola, basta para actuar de acelerador en el ritmo lento que está sometido nuestro problema.

Esta consideración tiene un nombre específico. Se llama *responsabilidad*.

Discurrámos sobre ella para ver como la responsabilidad es el motor que habría de acelerar los trámites del expediente reconstructor de Oviedo y su provincia.

Es evidente que la revolución que colocó a Asturias en los umbrales de la miseria no es otra cosa que el fruto de unos años de política blanda, transigente hasta más allá del límite moral. Por esa transigencia inexplicable, las or-

### EL TENIENTE CORONEL YAGUE, HIJO ADOPTIVO DE OVIEDO

#### Según acuerdo unánime adoptado ayer por la Corporación municipal

Gesto digno y plausible ha sido el de nuestro Ayuntamiento, al tomar el acuerdo de nombrar Hijo Adoptivo de Oviedo al teniente



coronel don Juan Yague, jefe de la columna que libró a Oviedo de la ominosa dominación revolucionaria.

Fuera vano repetir aquí los mé-

### Disparos de Cerbatana

JUGADA DE RINCONCILLO

En un pueblo de cuyo nombre se acordará eternamente el protagonista, puso un tatur durante los días de feria una partida de "recreos mayores" en el Casino. Se aproximó a la mesa un vecino socarrón, y dijo decidido: "Juegan esos dos duros de rincencillo a la Sota". "Van", respondió el croupier, que por nada del mundo hubiera confesado que existía una jugada desconocida para él. Vino la carta contraria y al ir a recoger las posturas el tatur escuchó sorprendido que el vecino socarrón le decía: "Esos dos duros de rincencillo, ganan." "Es verdad. Perdone usted mi distracción", y siguieron jugando. A la jugada siguiente los dos duros iban de rincencillo a un caballo y salió el caballo. El croupier razonó lógicamente: "Si antes con la carta contraria ganó, ahora que ha venido la suya, pierde", y fué a arrastrar los famosos dos duros con la raqueta. Pero su propietario se opuso firmemente diciendo: "Esos dos duros de rincencillo, ganan." "Pero hombre—respondió el banquero—, si con la contraria gana y con la suya también, ¿quiere usted decirme cuándo pierde el rincencillo?" "¡Nunca! Ese es el mérito de la jugada."

Los hombres del marxismo español juegan a la política de rincencillo, como puede verse. Si hubiera triunfado la revolución, ganaban con Largo Caballero. Fracasado el intento, ganan con Besteiro y ¡viva el rincencillo!

ACUSE DE RECIBO

El autor de esta sección ha recibido un anónimo. No es el primero ni probablemente será el último que reciba. Este es precioso, viene exornado con tres puntos y un triángulo en rojo y construido con letras recortadas de nuestro propio periódico, lo que acredita en su autor una paciencia extraordinaria y una excelente disposición para la filatelia, por ejemplo, que es una de las manías pelmazas más inexplicables. Al final, y sin duda con un propósito amedrentador, dice: "Se te tendrá en cuenta." La amenaza nos ha trastornado hasta el punto de que temblorosos y sobrecogidos le hemos utilizado sin darnos cuenta, en ese menester que no permite ya otra utilización distinta.

ritos que el teniente coronel Yague tiene hoy para todo buen vecense. REGION ha descrito detalladamente los esfuerzos que realizó con sus tropas para devolvernos a la vida normal. Nos cabe solamente expresar nuestra complacencia por este acuerdo, que creemos honra más aún a Oviedo que al propio señor Yague.

### REGION pide para los huérfanos de la tragedia revolucionaria.

#### En la tradicional fiesta de Reyes, es preciso llevar a las almitas prematuramente ensombrecidas por el dolor, un poco de alegre claridad

#### REGION se dirige a todos los asturianos, a todos los españoles en demanda de la mínima generosidad, de un juguete para estos niños tristes

En las blancas perspectivas que la inocencia abría ante sus ojos cándidos, el odio vino dejar unos chafarrinones rojos y unas huellas negras que dilataron las pupilas infantiles con una crispatura de terror e incomprensión. ¿Por que, Señor, por qué? Y las frentecitas pálidas que sólo debieran encubrir pensamientos jubilosos se fruncieron con un gesto triste y serio de meditación. ¿Por qué los hombres mataban y morían? ¿Por qué aquella ferocidad que anegaba las calles en riadas de sangre? ¿Por qué les privaban a ellos del amparo firme y suave del padre o de la tibia ternura maternal? ¿Qué pena la de estas criaturas que lloran sin consuelo a la edad de reír sin tasa y sin motivo! ¿Qué hondo dolor el de estas pobres víctimas cien veces más dignas de compasión y de respeto que los que perdieron la vida como actores conscientes y delirantes del drama!

Ante estos pobres niños—¡tan cerca como están los niños de Dios!— tenemos que aproximarlos de hijos los hombres, que a todos, quien más, quien menos, nos alcanza alguna responsabilidad de su desdicha. Y hay que procurar que estos hombres de mañana encuentren entre sus recuerdos de infancia algo más que evocaciones de odio, de dolor y de muerte.

Por eso REGION organiza esta Fiesta de Reyes y apela a la sensibilidad de sus conterráneos y de sus compatriotas en busca del resorte emocional que produzca un acto luminoso, cordial, tierno, sencillo y... ¡grande con ingente grandeza!

Enviar un juguete para estas criaturas es, seguramente tan grato a los ojos de Dios como la plegaria más sincera y sentida.

En REGION se reciben desde hoy donativos para esta fiesta de Reyes, de la que iremos precisando detalles.

### PICOTA



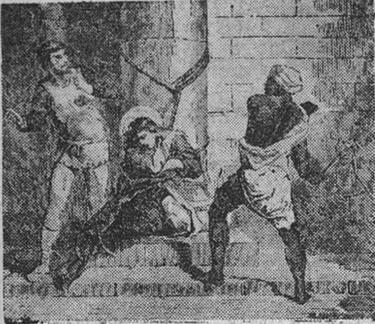
Este Gómez (don Trifón), huere ex-ferroviario es un revolucionario... ¡Vino tinto con sifón! Obtuvo en una elección un acta de diputado y la vida se ha jugado... ¡Allirón, pon, pon, pon, pon! Ahora en la revolución actuó valientemente de los obreros al frente... ¡Ay chibiri, chibiri, chón!

EL SEÑOR MARCO MIRANDA VINO A ASTURIAS CON MANSO (DIPUTADO SOCIALISTA). Y CON MANSO FUE DEVUELTO... ¡NO SEA USTED MALEVOLO!— A MADRID.

Amadeo Suárez  
ODONTOLOGO  
Pedregal, 25 - Grado

# Santoral y cultos

**SANTOS DE HOY.**— Santa Bibiana, virgen y mártir.— La heroica virgen y mártir santa Bibiana, fué hija de Flaviano, prefecto de Roma, el cual por su constancia en profesar la fé de Cristo fué degradado de la nobleza, y privado de su empleo, despojado de todos sus bienes, reducido a la vil condición de esclavo y muerto de miseria en el destierro.



como confesor y mártir de Jesucristo. El emperador Juliano el Apóstata, que así trató a este santo, proveyó en sus honores a Aproniano, tan perverso y hostil a los fieles de Cristo como el emperador. Lo primero en que puso los ojos el perverso prefecto fué en perseguir a la familia de su antecesor. Componiase ésta de Dafrosa, mujer de Flaviano, y de Bibiana y Demetria sus hijas. A las tres tuvo encerradas como en cárcel en su propia casa. Luego se apoderó de sus bienes y desterró a la madre, a la cual después de haberla casi hecho morir de hambre, mandó cortar la cabeza. A las dos hermanas, jóvenes hermosas, y más que todo fervientes cristianas, las hizo comparecer en su presencia, e intimóles la orden de renunciar a Jesucristo. Resistieronse ellas valerosamente: de lo cual irritado el prefecto, las encerró en una cárcel con orden que no se les diese ningún alimento hasta que abjurasen su fé: y como nada obtuviese con esto, determinó sujetarlas a la prueba de los tormentos. Antes de ejecutarlo, llamó Dios a su gloria a Demetria, quedando sola Bibiana, única heredera de la fé de sus padres, dispuesta a entrar en batalla con los enemigos del combate cristiano. Fué desde luego entregada a una perversa mujer para que con halagos y promesas tratase de rendir aquel tierno corazón, más firme que una roca combatida por bravas olas: y no pudo la mala hembra alcanzar lo que pretendía. No bastando las caricias, echó mano a los malos tratamientos y la hacía azotar todos los días, con varas y látigos guarneci-

dos de puntas de acero. Sola la santa estuvo siempre inmóvil con el rostro risueño y el corazón esforzado y tranquilo hasta que destrozado su cuerpo virginal y agotado de sangre y de fuerzas, dejó libre paso a aquella alma para e inocente para volar a su divino esposo con la palma del martirio y la corona de la virginidad.

También en este día se celebra la festividad de los santos: Eusebio, Marcelo, Hipólito, Máximo, Neón y Ponciano, mrs.

**ORACION DEL DIA.**— Oh Dios, dispensador de todo bien, que en tu sierva santa Bibiana fundaste la palma del martirio en la flor de la virginidad, por su intercesión une a ti nuestras almas por medio de la caridad, para que libres de todo peligro, consigamos los premios eternos. Por Cristo, Señor nuestro. Amén.

## LA RADIO

### Radio Asturias

E. A. J.-19 (293,5 m.)

Programa para hoy, domingo, 2 de diciembre de 1934.

A las 14,00: Emisión de sobremesa.— Concierto por la orquesta de la estación.— Campanero y sacristán, selección, Caballero; Arizari, zortzico, Zabalza; Bysistrata, opereta; P. Lincke; Claro de luna, J. Vía.

A las 15: Cierre.

A las 19: Música clásica; a las 20: Las mujeres en España, song-dody; ¡Dónde?, tango, Graziani; Siempre el amor, vals, Abraham, Amapola, tango-canción, Lacalle; Mickey Mouse, fox-trot, Pola; By a water fall, fox-trot, Fain; Canciones asturianas. Dame a beber en tus labios, colombiana, Mourelle; ¡Oh! Miss Ana, fox-trot, Depper; Lamento esclavo, Grenet; Aves sin rumbo, canción-bolero, Graciani; Valencia, canción, Boyer; Hablamos de la ciudad, slow-fox-trot, Lavison; Desfile de Candilejas, fox-trot, Fain; Fandangos, Mourelle-Jimenez; Como una melodía del cielo, fox, Donalison; Sevilla, paso doble, Abraham.

A las 21: cierre.

Programa para mañana, lunes, 3 de diciembre de 1934.

A las 14: Emisión de sobremesa.— Concierto por la Orquesta de la estación.— Benamor, selección, Lura; Valse brillante, op. 34, Chopin; Marcha de Tannhauser, Wagner; Ben-Hur, vals, Alloza.

A las 15: Cierre.

A las 19: Música clásica; a las 20: Cotizaciones de bolsa; Música variada. A las 21: Cierre.

**RADIO EMISORA GIJON EAJ-34**

Programas para el día 2 de diciembre de 1934, domingo:

**SOBREMESA:** 13,00: Apertura.— "Sonajas y madroños", Gámez.— "Andate de la quinta Sinfonía", Beethoven.— "La Cueva", Kreis.— "La calle mayor de Jata", Fleta; 14,00: Números premiados en el sorteo de pro-Infancia; 14,10: Boletín meteorológico; 14,15: Música variada; 14,30: Cierre.

**TARDE:** 18,00: Apertura.— "La Rambla", Damón.— "Suenen ya la campanita", Jaroff.— "Inglesita de campana", Canaro; 18,15: Boletín meteorológico; 18,30: Cuentos recitales; 18,45: Música de baile. 19,00: Cierre.

**NOCHE:** 22,00.— Apertura.— "El mago de la muleta", Alonso.— "Campanone", Mazza.— "Souvenirs", Strauss; 22,15: Programa "nir", Drña.— "El encanto de un del Radioyente; 22,45: Pasatiempos y amenidades; 23,15: Continuación del programa del Radioyente; 23,30: Música variada; 24,00: Cierre.

Para el día 3 de diciembre de 1934, lunes.

**SOBREMESA:** 13,00.— Apertura.— "The Royal Fusiliers", Sousa.— "La Viejecita", Caballero.— "Criollita de mis ensueños", Lepera.— "Humores y me", Dvorack.— 13,30: Orquesta "Habana", (fantasía y música de baile); 14,00: Cambios de monedas extranjeras; 14,10: Boletín meteorológico; 14,15: Música variada; 14,30: Cierre.

# Notas de sociedad

Temas transcendentales para "ellas".—La ventaja de los hombres feos.

"El hombre y el oso mientras más feo más hermoso".

Si, señores; la mayoría de las niñas modernas siguen al pie de la letra esa conocida sentencia popular.

Y, así, no ha mucho que una de ellas decía:

El hombre que me lleve a mí a la vicaría no ha de ser un figurín ni una pintura. Los feos, son para mi gusto, más varoniles, sin contar con que cuesta menos trabajo tenerlos en casa en vez de que anden por ahí luciendo su belleza.

**TOMA DE POSESION**

Ha tomado posesión del cargo de arquitecto del Catastro en esta ciudad, nuestro estimado amigo don José Ramón del Valle Lecué.

Nuestra enhorabuena.

**VIAJES** :—: :—: :—: :—

Ha salido para Infesto nuestro querido amigo el ingeniero agrónomo don Manuel Martínez Noriega.

—Para Gijón el joven farmacéutico del Hospital provincial, don Angel Sanchis.

—Para Madrid, el técnico industrial don Belarmino Alvarez Fernández.

—Para León, la bella señorita Maruja Valle Campo.

—Para Valencia el doctor don Emilio Casares Menéndez.

—Saludamos en Oviedo al joven profesor de segunda enseñanza, don Manuel López Feito.

—Pasó el día de ayer en esta ciudad el ingeniero gallego don Emilio Zaragoza Vila.

—Hemos saludado en Oviedo a la bella señorita de Malleza (Salas), Nena Pérez.

—Para Valladolid y a pasar una temporada ha salido doña Delfina Mier esposa de nuestro querido amigo don Celso Casal, de Tudela Veguín, acompañada de su hermano Celso, maestro del parque de Artillería de dicha capital.

—Saludamos en Oviedo al ex presidente de la Diputación, don José Argüelles.

—Regresó de Madrid nuestro estimado amigo don Antonio Fernández López y su distinguida esposa Violeta García.

**BODA DISTINGUIDA** :—

En la Iglesia de San Lorenzo, de Murcia, se celebró el enlace matrimonial de la bellísima señorita Isabel de Ibarra Rodríguez, de distinguida familia aviesnaja con el joven y culto abogado don

## GUISANTES ULECIA

Modesto Romero Rodríguez, de prestigiosa familia de Galicia e hijo del acaudalado banquero don Domingo Romero.

Actuaron de padrinos el padre de la desposada, don Juan de Ibarra, y la hermana del novio, doña Matilde Romero de G. Vara.

Firmaron el acta matrimonial el hermano de la novia don Juan de Ibarra; su tío, el abogado de Zaragoza don Jerónimo Aramendia, y don Daniel Ortiz; y por parte del novio su hermano político don Fausto García Vara, ilustre magistrado de la Audiencia de Oviedo; el prestigioso juez de San Juan, don Fernando Ferreiro, y los hermanos del contrayente don Emilio y don Domingo.

El templo, magníficamente engalanado ofrecía brillante aspecto, realzando la solemnidad del acto.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con espléndido lunch en la morada de los señores de Ibarra, saliendo los novios en su automóvil para el Norte de España, continuando luego viaje por el extranjero.

Enviamos nuestra cordial felicitación a las familias Ibarra y Romero, entre las cuales contamos con distinguidas amistades.

—Regresó de Madrid el culto catédrico de la Universidad don José Serrano.

—Del mismo lugar el joven abogado don Fernando Pondal.

—De Navia la encantadora señorita y licenciada en Derecho, Arsenita Villa.

+

PRIMER ANIVERSARIO

**EL SEÑOR**

**Don César Fernandez García**

(Del Comercio)

Falleció en México el 29 de Noviembre de 1933

a los 37 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

**R. I. P.**

Su desconsolada madre doña Bernarda García Suárez, viuda de Fernández; hermanos doña Adela, don Frutos (ausente) y don Ramón (ausente); hermanos políticos don José García Villa, doña Elena Onete Barenque (ausente), doña Rosa Rodríguez Fernández (ausente); sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y se dignen asistir al funeral de cabo de año, que se celebrará en la iglesia parroquial de la Rebellada (Ablaña) el 4 de Diciembre, a las once de la mañana, por cuyo acto de caridad vivirán agradecidas.

+

EL SEÑOR

**DON DAVID LLAMEDO DE LA VEGA**

falleció en su casa de Arriondas a las seis de la mañana del día 1 de Diciembre de 1934

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

**R. I. P.**

Su desconsolada esposa doña Felicidad Fano Cuenco; sus hijos José Luis, Florentino, David (ausentes), María y Julio; padres políticos don Alejandro y doña Sinfrososa; hermanos don Aquilino, don Fermín, don José, don Alfredo, doña Luz (ausentes), doña Carmen y don Santos (Interventor del Banco Central, de Oviedo); hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y se dignen asistir a la conducción del cadáver al cementerio parroquial, acto que se verificará a las tres de la tarde de hoy domingo, día 2 de Diciembre, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

HERMOSA INICIATIVA

LOS ASTURIANOS EN LA ARGENTINA ACUDEN EN SOCORRO DE LAS VIUDAS Y HUERFANOS DE LA REVOLUCION

El excelente actor asturiano Valeriano León, de Colloto, y don Enrique Díaz Argüelles, de Oviedo, empresario del teatro Avenida, de Buenos Aires, han tenido la hermosa iniciativa de organizar una función de las viudas y huérfanos que ha ocasionado el movimiento revolucionario de octubre en Asturias.

De esa iniciativa y del resultado económico obtenido, dan cuenta en la siguiente carta al decano del Colegio Notarial de Oviedo:

Nuestro ilustre compatriota, don Valeriano León, de Colloto, empresario de la compañía y de acuerdo con las Sociedades Asturianas de esta capital, una función extraordinaria a beneficio de las viudas y huérfanos ocasionados por la dolorosísima catástrofe de nuestra querida Asturias.

El producto íntegro de la función, quedando a nuestro cargo todos los gastos de teatro y compañía asciende aproximadamente a pesetas 6.448,90 que le serán girados a usted en pesetas a la mayor brevedad para ser entregados equitativamente entre todas las viudas y huérfanos que se hayan originado en el entendido que tiene derecho a pasar de este beneficio lo mismo a las viudas y huérfanos de la Guardia civil, que los mineros, que de particular interés que hayan sucumbido en la cruentísima batalla.

Es deseo de todos y esto esperamos de su alta bondad de usted que el beneficio no tenga el menor carácter político ni personal; para los organizadores de esta función es para los artistas que en ella tomaron parte y para el público asturiano que se

apresuró a tomar las localidades a pesar de los altos precios la finalidad del acto tiene un carácter totalmente apolítico y hay en él un solo pensamiento, el que disfruten del beneficio "todas las viudas y huérfanos" que ha ocasionado la catástrofe.

Para ello hemos acordado dirigimos a usted que por el altísimo lugar que ocupa libre de toda presión política con suficiente autoridad para organizar la distribución y por su bondad personal tantas veces demostrada, tenemos la

seguridad que ha de complacernos ampliamente.

Las entidades asturianas bajo la dirección del Centro Asturiano organizan suscripciones que han de responder con largueza al motivo que las impulsa, pero es deseo de todos que la primera cantidad a enviar sea la ingresada en nuestra función benéfica.

Confiamos pues, ilustre señor, en su bondad para que acepte esta delicada misión que nos proporcionará a todos la satisfacción de un deber cumplido con verdadera ef-

icacia y la alegría de saber aliviada en lo posible la dolorosísima situación de las viudas y huérfanos ocasionados por la desgracia que lloramos con el corazón.—Valeriano LEON. E. DIAZ ARGUELLES

J. TRIVIÑO e Hijo

Odontólogos del Hospital Provincial. Han reanudado su consulta en Caveda, 2 - OVIEDO

UNA ACLARACION

LOS EXPLOSIVOS HALLADOS EN PIEDRAS BLANCAS

Por un error de transmisión telefónica hemos dicho ayer que en Piedras Blancas se hallaron una porción de bombas. No es así. Esa porción de bombas no dejaron de pasar de cartuchos de dinamita. Para el propósito destructor sólo cambió el nombre, la "intención" de los explosivos sigue siendo la misma.

LEA USTED "REGION"

SUSCRIPCION PRO HERMANOS ZAPICO

Tercera y última lista de la suscripción abierta en el Centro de Acción Popular de Gijón a favor de los dueños de autocares Hermanos Zapico, como compensación a los daños sufridos en sus coches con ocasión de la Asamblea de Covadonga:

Suma la lista anterior pesetas, 200.

Una socia de Acción Popular con iniciales M. R., 5; una socia de Acción Popular, 25; una afiliada, 3; don Isidro Martínez Choya, presbítero, 2,50; don Constantino Suárez, 5; una socia de Acción Popular y suscriptora del semanario "Acción", 5; entregado por las agrupaciones masculina y femenina de Acción Popular de Luanco, 25,50; A. Q. P., 5; J. A. C., 5. Suma total, 481 pesetas

Con fecha del pasado ha quedado cerrada la suscripción abierta en el Centro de Acción Popular de Gijón.

Oportunamente incorporaremos esta suscripción a las recaudaciones obtenidas por Acción Popular de Oviedo y por REGION para dar el resultado definitivo.

Contra nuestra voluntad...

La equivocación en el folletón "El Enemigo"

Por causas extrañas y desde luego completamente ajenas a nuestra voluntad, la publicación de nuestro folletón "El Enemigo" ha aparecido en los primeros números de muchas regularidades. Lo hemos lamentado desde el primer momento, persuadidos del valor de esta obra, y tenemos que lamentarlo más después de conocer el extraordinario interés que ha despertado entre nuestros lectores.

Entiendo todo esto en cuenta una vez conocidas y subsanadas las causas que motivaron los errores, hemos decidido interrumpir de nuevo la publicación de "El Enemigo", para que todas las personas que han demostrado interés en coleccionar esta obra puedan hacerlo, ofreciéndoles la seguridad de que las irregularidades no se repetirán.

Se consigue en REGION, el periódico de más circulación de Asturias.

la economía nacional. Ahí está el ejemplo de Valencia como un ensayo de la tragedia que se avecina. Ese es el prólogo de una auténtica Revolución.

Panorama revolucionario.— Fuerzas actuales revolucionarias.— El paro en las comunicaciones.— La revolución en el campo y en las urbes.— Las milicias socialistas como fuerzas de choque.— Comités de defensa y cuadro de acción de la F. A. I.— En Vizcaya, en Asturias y en Baleares.— Las armas, los explosivos y el dinero.— Quince organizaciones de lucha.— ¿Dónde viene el oro?— Lo que pasa en el Ejército.— Propaganda en los cuarteles.— Los soldados se captan para la revolución en las calles de Madrid.— Rebelión en la tropa y trabajos comunistas.

Vamos a valorar objetivamente las fuerzas actuales de la revolución. Son más de dos millones quinientos mil hombres los que obedecerán ciega y plenamente el movimiento revolucionario. Y no es que esos dos millones quinientos mil hombres sean todos en conjunto de por sí un "auténtico" valor revolucionario en plena actividad, sino que muchos forman un valor pasivo no exento de eficacia para la lucha; es decir, que no consiste en lo que "hagan", sino en lo que "dejarán de hacer".

Prescindente, en esta actitud pasiva, en este "dejar de hacer", les imitarán, quieran o no quieran, todos los núcleos del proletariado industrial y de los obreros campesinos.

No hace muchos días hemos visto en Zaragoza y Valencia cómo secundaban la huelga una porción de obreros que no eran sindicalistas ni socialistas, impulsados heroicamente a la lucha sin listas.

(Continuará.)

EL ENEMIGO

(Marxismo, Anarquismo, Masonería)

por MAURICIO KARL

La revolución inminente

"No quiero ser profeta porque no quisiera un porvenir brillante para España, España, España!... Que no se cumpla mi profecía". (De "El Comunismo en España", octubre 1931).

Hace más de dos años que escribíamos, en el capítulo titulado "Una mirada al futuro", las palabras precedentes con el dolor de que nos creyeran un sombrío pesimista, y a pesar de todo, los hechos dolorosos que anunciábamos, han superado nuestra previsión.

Por desgracia, no tenemos que rectificar un ápice. Los augurios se han confirmado plenamente.

Nuestra pretensión en aquel libro, del que la bondad española nos llevó a hacer varias ediciones, casi agotadas, era conducir al lector a una finalidad que hoy podemos afirmar de modo más rotundo. Consistía en sugerir a todos el convencimiento de que "esta república traería el comunismo a España".

Se establecía para ello una condición imprescindible: la formación del "Frente Único", entendiéndose por comunismo el estado estatal o el libertario; es decir, la dictadura de un partido proletario anárquico, comunista o socialista, sin hacer distinciones que aquí no importan.

En dos ocasiones se ha intentado forjar el "Frente Único". Una, cuando la sublevación de Sanjurjo; otra, cuando se intentó la insurrección de Bab-Ta-

Labor de orden público

En el día de ayer se recogieron 122 armas de fuego

Detención de un miembro del Comité revolucionario de Grado.--Se le ocuparon mil pesetas.--También fué detenido el individuo que dirigió el asalto a los cuarteles de Sama y La Felguera

Las fuerzas que actúan a las órdenes del comandante Doval han realizado ayer un gran servicio. Durante las últimas veinticuatro horas se incautaron de 122 armas de fuego, 709 cartuchos de guerra, varios de dinamita y 64 de esopeta, cargados con posta.

DETENCION IMPORTANTE

También se han practicado, en el día de ayer 24 detenciones, entre las que figura una de importancia. Se trata de uno de los más caracterizados revolucionarios de Grado y, como es natural, miembro del Comité de aquel pueblo. Se llama el sujeto Demetrio Herce Fernández; es de filiación comunista y se le ocuparon mil pesetas, cuya procedencia no justificó.

OTRA DETENCION

En la vecina villa de Gijón fué hecho preso Luis Rodríguez Fer-

nández, elemento revolucionario de gran cuidado. El "angelito" no hizo más que dirigir los asaltos a los cuarteles de la Guardia Civil de Sama y La Felguera, hechos de los cuales se declaró autor.

Igualmente cayeron en poder de las autoridades Florentino Rodríguez López y Francisco Garrido, autores de la colocación de varias bombas en el barrio de Cima devilla, durante los sucesos revolucionarios. Estos denunciaron a los que fabricaron las bombas que ellos colocaban.

VENDEDOR DE ARMAS

Y para que el éxito del día fuera completo, también se detuvo en Gijón a Eugenio Fernández García, que desde hace tiempo se dedicaba a la venta clandestina de armas. Facilitó nombres de las personas a quien se las había vendido.

Nuestro teléfono: 1517

CUARENTA Y OCHO MIL PESETAS PARA LA GRANJA AGRICOLA

Al recibirnos ayer mañana el presidente de la Diputación nos manifestó, que el motivo de su viaje a Madrid había sido asistir a la reunión del Consejo del Banco de Crédito Local, y hablar de la operación de Crédito, concertada con la mancomunidad de Diputaciones para la construcción de caminos vecinales.

Aludió a los términos de esta operación que ha resultado a todas luces desventajosa para el erario provincial, ya que la anterior gestora hipotecó el importe de las subvenciones del Estado para caminos vecinales, por un término de treinta años, concertando la operación por un volumen de ocho millones y medio que, por quebranto de la misma y otros gastos, quedó reducida a unos seis millones, a cambio de los 16 que representaban el total de las subvenciones del Estado en el referido tiempo.

SUBVENCION PARA LA GRANJA AGRICOLA

Añadió que también había aprovechado el viaje para visitar, en unión de los diputados por Asturias señores Moutas y Merás (de la Ceda) y del liberal demócrata señor Muñoz de Diego, al director general de Sanidad para conseguir una subvención de 48.000 pesetas con destino a la granja agrícola de la Cadellada, utilizada como medio curativo para los dementes.

El director de Sanidad prometió enviar uno de estos días la subvención, que será destinada a terminar las obras necesarias y especialmente en la mejora y adquisición de ganados vacunos, suficiente para atender al suministro de leche en los establecimientos de Beneficencia.

ORFANATO

También visitó el señor Landeta al consejero delegado del Institu-

TRIBUNALES

VISTA POR TENENCIA ILICITA

El Tribunal pronuncia sentencia absolutoria

Ayer, se celebró la vista de una causa por tenencia ilícita de armas contra Matías Díaz Hecce, a quien absolvió libremente el Tribunal de Urgencia.

Al procesado, en un registro policiaco, se le encontró una pistola, por cuyo motivo comparece en el banquillo para responder de un supuesto delito de tenencia.

A preguntas de las partes dijo Matías que él tenía licencia para usar armas, y que, después de haberse publicado la orden, en la que se disponían que fueren entregadas todas las pistolas, monzó a su mujer que llevase la pistola a la Comisaría, encargo que no se acordó de cumplir.

El fiscal solicitó la pena de 4 meses y un día.

El letrado defensor señor García Bernardo hizo resaltar la buena conducta de su cliente y sus excelentes antecedentes, todo lo cual exigía una sentencia absolutoria.

El Tribunal, de acuerdo con la defensa, absolvió al encausado.

SEÑALAMIENTOS

Pravia.—Contra Manuel García, por tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Trapa.

Luarea.—Contra Emilio Fernández por tenencia.

Abogado señor Jardón.

to Nacional de Previsión para facilitar un préstamo de medio millón de pesetas al Orfanato Mineiro, con destino a terminar las obras que faltan por concluir y poner en marcha esta institución, consiguiendo que el número de acogidos, que ahora es de 60 se eleve a 300.

Notas locales

Cheques al pago

Para el día de mañana se ha puesto al pago por la Delegación de Hacienda los siguientes:

Don Luis Bauzá, don José del Real, E. Manuel Madejón, don Juan Janariz, don Juan Castañón, don Daniel Peña, don Francisco Botas, don Alfonso Fernández, don Celestino García, don Manuel Calzada, don Manuel Gómez Barco, don Hilario Suárez, don Emilio Ruiz, don Federico J. Vicario, don Francisco Aza, don José Antonio F. Villaverde, don Ciriaco Tamargo, don Desiderio Saldaña, doña María Muñoz, doña Adosinda Pedraza, don Victoriano Argüelles, don Guillermo Suárez, don Niconor González, don José Chain, don Ramón Méndez, don Manuel García, don Celestino Abril, don Félix Moreno, don Ferrando García, don Luis de Uribe.

Reunión de damnificados en la Federación Patronal

La Federación Patronal Asturiana de Industria y Comercio, con el fin de dar cuenta de importantes resoluciones e interesantes simos propósitos en relación con el expediente de indemnización cita para hoy, a las once de mañana, a una reunión que se celebrará en su salón de actos, todos los perjudicados.

Se advierte que la importancia de la reunión es grande, por lo cual se espera la asistencia de un crecido número de damnificados. En atención a esto, se ruega puntual asistencia, ya que, cinco minutos después de empezada, cerrará la puerta del local.

Concierto por la banda municipal

Hoy, de doce a una y media de la tarde, dará una audición en plaza de la República, nuestra banda de música, con arreglo siguiente programa:

"Carlitos" (pasodoble) F. San-

"El ensueño de un vals" (fantasia) Strauss.

Fantasia de la ópera "Sansón Dalila" Saint Saëns.

"Girimeo" (capricho polka) Gatti.

"Une deux" (pasodoble) Pare-

Farmacias de turno

Las que hoy permanecerán abiertas al público son las siguientes: Don Mauro A. Gendin, (Calle de Uría 16).

Don Manuel Olay (Cabo Novena 2, esquina Rosal).

Doña Manuela González (Calle de Magdalena 14).

Señora viuda de Ramos. Uría 64.

ENSEÑANZA

ADJUDICACION DE PLAZAS PARA MAESTROS

Hoy, a las once de la mañana se celebrará en la Escuela Normal la adjudicación de plazas para maestras y maestros.

Es de esperar que todos los aspirantes se comporten de la manera más correcta posible, en la adjudicación de desórdenes que puedan perjudicar sus propios intereses.

Sanatorio Peñacastillo

Casa de régimen destinada a enfermos del aparato digestivo, circulación y sistema nervioso.

Director: Dr. MORAL

SANTANDER

Casa del Río-MUEBLES

ALFOMBRAS - TELAS

Próxima reapertura en Uría 72

Seguimos despachando mientras tanto, en nuestros talleres de General Elorza. Teléfonos 3488 y 2332. Reserve sus compras hasta ver nuestra nueva exposición. Le interesa

zza. Nuestro aviso se confirmó plenamente, porque señalábamos los dos únicos motivos por los cuales se fraguaría, determinando concreta y proféticamente, que sería "por un movimiento de reacción monárquica o dictatorial" o "por una nueva insurrección en Marruecos".

Y así, vemos en la hora presente que el "Frente Unico" es un hecho tangible y violento cuando se califica "de fascistas a todas las fuerzas de derecha y se considera como un golpe dictatorial su posible participación en el Poder".

Esta cantinela la han cantado las voces extremistas desde las elecciones de diciembre en Barcelona, y actúa en el ámbito nacional con el rótulo de "Alianza Obrera".

La importancia que tiene el "frente único" para el triunfo de la revolución es enorme, extraordinariamente enorme, y, aunque parezca vanidad, tenemos que repetir nuestras palabras de entonces. Eran éstas:

"Ante un movimiento simultáneo de todos los puntos— que se citaban— afirmamos que el Estado carece de medios para sofocarlo. No lograría su propósito defensivo ni doblando los efectivos de sus fuerzas armadas".

En los minutos presentes no podemos rectificar ni una sílaba.

El "Frente Unico" sigue siendo un hecho. Que de esto bien grabado en la memoria del lector, porque, aunque no se dió importancia al aplazamiento del Congreso de la U. G. T. y a la dimisión de su Ejecutiva, nuestro barómetro marcó el triunfo absoluto de Largo Caballero, elegido presidente de la Central sindical, como ya lo era del partido socialista, colocando en sus manos el timón de mando de las dos organizaciones y elevando a los puestos más destacados a sus más fieles servidores.

El "frente único" está formado en los momentos actuales por un pacto expreso que lleva las firmas y consignas del partido Socialista, de la Unión Ge-

neral de Trabajadores, de los Sindicatos de Oposición Revolucionaria de la C. N. T. (treintistas), por el Bloque Obrero y Campesino, por los troskistas y por el Partido Sindicalista.

Falta la adhesión de la F. A. I., de la C. N. T. y del Partido Comunista, que secundarán el movimiento revolucionario del "Frente Unico" siempre que sea preciso y, desde luego, con mucha más violencia y con mayor gallardía que las fuerzas mencionadas. Estos no pactan, porque no han pactado con nadie; porque su táctica (maravillosa en cierto punto) les obliga a tener las manos libres para luego hacer, en las horas del triunfo, lo que ellos crean más conveniente al absolutismo de su causa.

Es decir, que el "Frente Unico", abarca todas las fuerzas obreras organizadas en España, y esta línea de combate tiene un poder extraordinario y una gravedad inminente.

Los movimientos desencadenados periódicamente por la F. A. I. y por los comunistas no han sido secundados por el resto de las organizaciones; pero lo chocante del caso será la unanimidad de todos cuando se lancen a un movimiento totalitario, que está muy próximo. Entonces veremos— como verá la miopía de algunos políticos muellemente acostados en la butaca de su incomprensión— cómo se dará el caso del infeliz obrero sin partido sin Casa del Pueblo, sin carnet sindical y sin cobijo de ninguna clase secundando a la fuerza unas consignas y un paro, precisamente por no tener organización donde apoyarse ni una persona política o social que le dé órdenes. Unos y otros naufragos y tripulantes, paralizarán la vida de España.

Y no habrá agua, ni luz, ni pan, ni transportes, ni comercio, ni fábricas, ni talleres. Ni se atenderá a los vivos, ni se enterrará a los muertos. El caos tendrá una cortina de muerte en la vida española. Ahí está el ejemplo doloroso y terrible de Zaragoza, con una pérdida de doscientos millones para

# INFORMACION DEPORTIVA

## ¿UN FUTURO "AS"?

### El nuevo portero del Oviedo

**LUANCO.**— Con la consiguiente satisfacción llega hasta nosotros la agradable noticia de que el que hasta hace poco fue excelente guardameta del Club Marino de esta villa, acaba de firmar ficha de profesional por el primer Club de la provincia.

Ya conocíamos desde hace tiempo las gestiones que los directivos del Oviedo hacían por llevar a su equipo tan excelente elemento, las que al fin han tenido un agradable resultado. Las pruebas que ha sido sometido dieron la satisfacción apetecida.

Creemos que el Oviedo realizó una magnífica adquisición por el nuevo jugador apunta cualidades para llegar muy lejos, tan pronto como el entrenador le corrija algunos detalles y entre en el campo con la confianza de defender el marco de tan importante equipo. Quisiéramos no equivocarnos al profetizar que muy pronto alcanzará el puesto de titular en el equipo.

Héctor García, que así se llama el aludido jugador, es natural de esta villa, donde residió mucho tiempo su familia, iniciándose aquí en los equipos infantiles de la localidad hasta que más tarde se trasladó a Avilés, ingresando en el Europa, equipo de tercera, que perteneció algún tiempo. Muy joven aún, defendió una temporada la meta del Stadium, marchando más tarde a Cartagena, donde cumplió sus deberes militares. Allí se alineó con la Gimnástica Abad, jugando el campeonato regional y el de la tercera división de la Liga, hasta que licenciado este año, a principios del verano, quiso ofrecer a la afición luanquina, que admira su portentoso juego, alistándose en las filas del Marino, el modesto equipo local. Con este equipo tuvo excelentes actuaciones, que observadas algunas de ellas por los directivos del Oviedo, le valieron este ascenso.

Pertenece además a una familia de futbolistas de clase: es hermano de aquel otro gran jugador que fué del Stadium Avilesino, que se llamó José García (Matón), al que todavía hoy los aficionados de algunos años recuerdan con cariño.

A ti, amigo Héctor, felicitamos en nombre de este pueblo, que anhela verte triunfar defendiendo los colores del Oviedo F. C.

## GALIMATIAS DE LOS MONTES

Del Somió dijimos a principio de temporada, que no era ni la mitad de lo que había sido en la temporada anterior. Sin embargo, el Somió marcha en vagón de primera, con coche cama junto a la locomotora, que es el Arenal. Y de vez en cuando, se permite el lujo de marcar 16 goles en un partido.

No damos, pues, una en el clavo. Como los "expertos".

Todos saben que en el Gijónés juega un muchacho que se llama Carreño. Pero nadie sabe que Carreño es el mejor regalo que se le puede hacer a un amigo en visperas de boda.

Carreño es un "florero".

"Tomasín" decía en uno de sus punterazos, que Onofre se había pasado la tarde en Buenavista levantando "tapinos".

Peor sería que Onofre se dedica se como Monti a levantar "tobillos". Y como muchos que no son Monti.

Vigil se ha enfadado mucho por que le dijimos aquello el jueves pasado. Por lo que se ve no sabe Vigil que la FNF todavía no

## EL CAMPEONATO DE FUTBOL EN ASTURIAS

**Partidos que se celebrarán en el día de hoy**

Partidos de competición regional que se jugarán hoy, domingo.

**1.ª CATEGORIA:**  
Sportiva-R. Mieres, a las tres, en Fozaneldi; árbitro señor Rúa, liniers señores Feito y Rivero.  
R. Langreano-C. Popular, a las tres, en Torre de los Reyes; árbitro señor Fombona, liniers señores García y Sánchez.

**2.ª CATEGORIA, zona A:**  
Cimadevilla-Natahoyo, a las once, en La Guía; árbitro señor Vázquez; liniers señores Moure y Vallina.  
Hispania-Cantábrico, a las tres, en La Florida; árbitro señor Pérez, liniers señores Moure y Vallina.  
Ayting-Reconquista, a las tres, en La Magdalena; árbitro señor Rodríguez (C.), linier señor Nieto.

**3.ª CATEGORIA, zona A:**  
Sportiva-Ceares, a las tres, en Ezcúrdia; árbitro señor Saturnino, linier señor González (J.).  
D. Arenal-Caniño, a las once, en Ezcúrdia; árbitro señor Niero, linier señor Buznego.  
Cultural-D. Gijónés, a las tres, en Abcño; árbitro señor Díaz (F.).

## UN GRAN PARTIDO EN VETUSTA

Hoy, en Vetusta, Racing de Mieres y Sportiva de Oviedo. La Sportiva ha reforzado sus filas con el ex oviedista chusle, un jugador que prometía ser algo, pero que no llegó a la cumbre, y no precisamente, por su culpa.

El Racing de Mieres, que cuenta con un gran equipo, espera vencer a su eterno rival, la Sportiva. Veremos si se produce el milagro.

## EL ROSAL A NOREÑA

Hoy, domingo, se trasladará a la vecina villa indicada el Rosal F. C. con el fin de enfrentarse con el Sporting local, y por este motivo la Directiva del Rosal ruega a sus jugadores se presenten hoy, domingo, a las dos menos cuarto, en Casa Ismael, Doctor Casal, 8, que es donde saldrá el autocar.

A los socios y simpatizantes que quieran acompañar al equipo ovetense también tendrán que estar a dicha hora en el mismo sitio.

**Academia San José**  
TELÉFONO, 17-13. -- CORRIDA, 77. -- GIJÓN

**1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA**  
Clases especiales de 7 a 9 de la noche. Idiomas - Taquigrafía y Mecanografía - Contabilidad  
NOTA: A partir del día 6 de diciembre darán comienzo las clases de GRIEGO, a cargo de un profesor competente.

## PRIMEROS PLANOS FUTBOLISTICOS

En la vista tenemos varios recuerdos de periódicos andaluces, donde se habla de un jugador ovetense. Dice así uno de los periódicos: Ojanguren. El asturiano es jugador de temple y nervio; sutil crístico; se desmarcó y dribló, se abrió entre uno y otro enemigo y llegó a la puerta cuantas veces quiso, hasta marcar dos goles imborrables. Decididamente es un jugador de clase. Posee además una elegancia y una soltura en el pájaro que le hace destacar por su figura. Su toque de balón es tan preciso como su oportunismo.

Los restantes periódicos se expresan en iguales o parecidos términos. Esto viene a darnos la razón cuando nosotros decíamos que en Ojanguren había un elemento que, bien cuidado podía dar mucho de sí. Lo dijimos bastantes veces, pero nunca se nos hizo caso. Ojanguren era de Oviedo y... ya se sabe: jugador que juega en el Oviedo y sea de Oviedo, jugador que va al pozó.

Ojanguren podía volver para el Oviedo — el Oviedo no tiene miedo — y Ojanguren lo es; para sería necesario que el joven jugador se presentara con un nombre de muchas "erres" y se olvidara los platos de "la tierrina" mientras Ojanguren siga allá en la tierra andaluza ignorando que no habrá hecho nada, que quien añora los "tabes" es el que tenga un apellido intraducible, porque igual se le conoce que le hablo agua del caño del

## PUNTERAZOS DE TOMASIN

Los vecinos de Luanco y los de Avilés disputan la "nacionalidad" de Héctor García, flamante portero del Oviedo.

Una cosa parecida pasó hace años con un tal... Cristóbal Colón.

Nadie, sin embargo, se preocupa por conocer el pueblo natal del "ay!, tocar hierro—"generalísimo" González Peña.

En Mieres se enfadan porque en esta sección se dijo que el partido de hoy en Vetusta era el partido de la dinamita. Ellos no saben de eso, dicen.

Conformes en que no sepan nada de eso; pero, sin embargo, el partido de Vetusta será igualmente el partido de la dinamita. A ver si es que no puede haber dinamiteros en el campo de los Patos.

De todas maneras, la protesta no la encontramos justificada.

Para decir que los jugadores y directivos del Racing de Mieres no tomaron parte en la revolución, se podía decir en menos letras y aprovechando otra ocasión.

Decididamente, vale más jugar contra Monti.

Sornichero ha dicho que él no se marchará nunca del Murcia. Y es que sabe que si abandona el equipo naranjero, perderá es

nombró comisión de censura para los periodistas. Hasta entonces tendremos carta blanca.

A muchos les extraña que el Cantábrico haya rellenado su campo con arena de la playa en vez de sembrarlo como todo buen campo.

Sin embargo, a nosotros no nos extraña nada. Porque hasta las paredes saben que los gijoneses no tienen rival cuando juegan en la playa. Y el Cantábrico ha aplicado el cuento construyendo una especie de playa artificial.

Los de Candás en su ineficaz carga de Maudlin señalaron al corresponsal de Luanco de REGION creyendo sin duda que Maudlin era una errata de imprenta, pues de suyo debía de decir Manolín. Pero yo les aseguro que Maudlin no es ninguna errata de imprenta. Y que nada tiene que ver con dicho corresponsal. ¿Estamos? Maudlin ni es Manolín, ni vive en Luanco. Maudlin es un nombre propio inglés en diminutivo. A Maudlin, pues, lo encontrarán en un diccionario inglés.

En algo habíamos de demostrar que sacamos notable el pasado año en dicho idioma.

Y señores, me marchó para Escúrdia, a presenciar el encuentro cumbre Caniño Arenal.

Otro dato para mis "seguidores". El domingo estaré entre ellos. Y quizá hable con ellos.

su gran amigo que le hace internacional dos veces por semana por lo menos.

Calzada-Somío, a las once, en La Calzada; árbitro señor Díaz (B.), linier señor Ordóñez (R.).  
Sport-Jovellanos, a las once, en Viesques; árbitro señor Roján, linier señor Duarte (J.).

**3.ª CATEGORIA, zona B:**  
Navarro-Arnao, a las tres, en Navarro; árbitro señor Suárez (M.).

**3.ª CATEGORIA, zona C:**  
Juvencia Ovetense-Teatinos, a las once, en Teatinos; árbitro señor Merediz, liniers señores Fresno y García.

**3.ª CATEGORIA, zona E:**  
Cánicas-Amadino, a las tres, en Cangas de Onís; árbitro señor Alvarez (A.).

## EL CAMPEONATO DE LIGA MEANA DEBUTA HOY CON EL SPORTING

El Racing del Ferrol es el primer equipo que pisará el Molinón en la temporada para el campeonato de Liga; es decir, el primer equipo forastero.

En el Sporting debutará Amadeo Meana, jugador gijónés que figuró en el Oviedo. Meana jugará según parece, de interior izquierdo.

El Sporting formará de la siguiente manera: Sión; Quirós, Abelardo; Luisín, Calleja, Fraición; Cocaño, Miguelillo, Chichi, Amadeo y Pan.

Arbitrará el encuentro un tal Simón.



Pedrin, el portero más pequeño del mundo, que hoy jugará en el Molinón contra el Sporting.

*Bombas Siemens*

para riegos, usos caleros e industriales.

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO  
**SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.**  
Trinidad, 37. Teléfono 2.600 - GIJÓN

**"Gélin"** Destruye los SABAÑONES.  
Ptas. 1,25 - Venta en todos los Centros de Específicos y en la FARMACIA AZPIRI

# En Asturias se construirán 120 escuelas unitarias

## Las obras de la Universidad costarán millón y medio de pesetas.--En total se gastarán en Asturias tres millones en edificios dependientes del Ministerio de Instrucción Pública

Ayer, bajo la presidencia de don Fermín Landeta, se celebró una reunión en los salones de la Diputación, a la cual asistieron algunos de los arquitectos que envía el Estado con el fin de ir a la construcción en Asturias de edificios públicos, pertenecientes al Ministerio de Instrucción Pública.

Asistieron a la reunión los señores Flórez, jefe de arquitectos que envía el Estado, señor Arias, dos oficiales del Ministerio de Instrucción; arquitecto señor Prieto; inspector general de enseñanza, señor Onieva e inspectores de segunda enseñanza; diputados a Cortes, don Pedro Miñor y don Alfredo Martínez; señor Cerviño, vicepresidente de la Diputación; arquitectos locales señores Buselo y Galán; alcalde de Oviedo y otras personalidades.

### EL AGRADECIMIENTO DE ASTURIAS :— :— :

La Presidencia manifestó que debido a la premura con que llegó la noticia del viaje de los arquitectos, no ha tenido tiempo para invitar a esta reunión a los representantes de los Ayuntamientos de la provincia, para que expusieran las necesidades escolares que se dejan sentir en sus respectivas localidades. De esa manera, los arquitectos recogerían todas las indicaciones pertinentes y ello les daría facilidades para cumplir la misión que les ha sido confiada, a realizar en esta provincia.

El señor Landeta hizo ver a la comisión el agradecimiento de Asturias hacia el Gobierno en general y especialmente al ministro y subsecretario de Instrucción Pública, ya que desde hace tiempo vienen trabajando en beneficio de Asturias; trabajo que se acentúa en los momentos actuales, como lo demuestra el envío de los arquitectos para confeccionar el proyecto de construcción de 120 escuelas unitarias a costa del Estado, lo que viene a resolver, no tan sólo el problema de edificaciones escolares, sino, en parte, también el paro obrero. Por último el señor Landeta termina agradeciendo a todos los presentes la asistencia al acto.

### EL INSTITUTO Y LA UNIVERSIDAD :— :— :

A continuación habla el señor Flórez, jefe de arquitectos. Dice así:

Tanto el proyecto como la edificación del Instituto ha pasado a ser una realidad, pues ya comenzaron los trabajos de edificación. En cuanto a la Universidad, con la autorización que se dió para la inversión de fondos del Patrimonio Universitario, los trabajos preliminares se están realizando; esto adelanta el camino para que, a mediados de este mes, en que se celebrará la subasta de las obras, cuyo importe asciende a millón y medio de pesetas, la construcción del edificio pueda llevarse con gran rapidez.

Continúa diciendo el señor Flórez, que el señor Galán está encargado de la adaptación de la Escuela de Trabajo, con carácter provisional, a Escuela nacional de Instrucción primaria, a fin de que

muy pronto puedan darse clases en ese edificio a los niños que quedaron sin escuela por haber sido destruidos, por las turbas revolucionarias, los edificios escolares a los cuales acudían.

### LOS EDIFICIOS COSTARÁN TRES MILLONES :

Más adelante, añade, se construirán en el Campo de Maniobras las Escuelas Normales, que, con la Facultad de Ciencias y la Escuela del Trabajo—que también se edificarán en el mismo campo, darán vida a aquel lugar que quedan llenas las necesidades de Oviedo. El importe de las escuelas que rápidamente, piensa edificar el Estado, se eleva aproximadamente, a tres millones de pesetas.

### COSAS URGENTES :— :— :

Lo mismo el alcalde de Oviedo que otras personas asistentes a

la reunión, y que representan a las zonas más castigadas por los sucesos revolucionarios, expresaron su deseo de que se otorguen preferencias en esas construcciones en lugares que ellos defienden, siendo condición indispensable que sea cedido gratuitamente al Estado el local donde se vaya a edificar.

También algunos de los reunidos mostraron su deseo de que sean terminados algunos edificios que no están concluidos por falta de consignación en los presupuestos.

### HOY, NUEVA REUNION

Como parte de los arquitectos que vienen a Asturias no se encuentran todavía en nuestra provincia, se acordó que mañana, a las cinco de la tarde se reúnan en la Diputación para fijar las zonas que cada uno de ellos ha de recorrer en la provincia, con el fin de ver las necesidades de cada pueblo.

## ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

### En el Principado

### “LA HERMANA SAN SALPICIO”

Es una parlante de los estudios de Lampedusa y un exponente en nuestra producción cinematográfica del desarrollo y progreso del séptimo arte en España.

“La Hermana San Salpicio” merece ya los honores de la versión en cualquier idioma extranjero, porque es película de exportación a otros mercados, ya que satisface con creces las necesidades de nuestro mercado interior.

En esta banda sonora dirigida por Trial hay cosas excelentes que han de perdurar en nuestra historia cinematográfica.

Gloria, la heroína de la novela de Palacio Valdés, ha sido perfectamente encarnada por la Imperio Argentina, que se apunta con ello otro triunfo en la pantalla.

No ha tenido necesidad de recurrir al maquillaje para transformarse en una de esas bellezas “standardizadas” de Hollywood. Da la nota personal e individualista, porque sabe crear como ha creado el personaje central del film de ayer.

Colaboró con ella otro artista de gran mérito: Miguel Ligero, que es ya una realidad en nuestro arte.

Muy bien de escenario tanto cuando se capta la naturaleza como cuando se deja al escenógrafo crear el ambiente donde viven los personajes.

Magníficos conjuntos; escenas bien movidas y, sobre todo, bien entonadas y llenas de carácter.

La toma de sonidos está bien hecha, a excepción de las primeras coplas que canta Imperio Argentina, efecto, puede ser de la falta de control.

Las pateneras fandanguillos, sevillanas y apuntes de ganaderías

### CARTAS CREDENCIALES

## LAS PRESENTO AYER EL NUEVO MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE AUSTRIA

MADRID, 1.—Esta mañana presenté sus cartas credenciales al Presidente de la República el nuevo ministro plenipotenciario de Austria, doctor Lothar Egger. A recogerlo a la Legación de su país acudió el introductor de embajadores, don Rafael López Lago, precedido de una sección de la escolta presidencial.

En el patio exterior del Palacio Nacional, rindió honores al nuevo ministro una sección de la guardia exterior.

A la puerta de las habitaciones del Jefe del Estado recibieron al nuevo ministro los secretarios del Gabinete diplomático, señores Armijo e Iturralde, que le acompañaron hasta la saleta de audiencias, donde esperaba el secretario general, don Rafael Sánchez Guerra.

El Presidente de la República recibió al ministro austriaco cuando ya se encontraba en su despacho oficial el ministro de Estado, don Juan José Rocha, en representación del Gobierno.

Hechas las presentaciones y efectuadas después la entrega de las cartas credenciales, el nuevo ministro austriaco, conversó breves momentos con el Presidente de la República, cruzándose frases de recíproca cortesía.

En la comitiva del nuevo ministro formaba parte el consejero de la Legación de Austria, señor Norbert Bischoff.

Están admirablemente recogidas. Es la obra de ayer de superior calidad que acredita los estudios de Aranjuez.

Y... hasta otra y, ¡qué sea pronto!

## En el Tribunal de Garantías

### Vista para admitir la querrela contra Dencás por malversación de fondos

### De no comparecer se solicitará la extradición

MADRID, 1.—Esta mañana, poco antes de las once y media, ante el Tribunal de Garantías se ha celebrado la vista para la admisión de la querrela formulada por el Gobierno de la Generalidad contra José Dencás, ex consejero de Gobernación de la Generalidad de Cataluña, a quien se imputa la comisión de un delito de malversación de caudales públicos comprendido en el artículo 399 del Código penal por haber dispuesto, sin justificación oficial, la inversión de 37.811 pesetas en provecho propio.

Emplazado por el edicto, Dencás dejó transcurrir el término señalado sin comparecer ni designar defensor. Por ello, en la mañana de hoy, sólo ha informado el fiscal de la República, en representación del Gobierno, brevemente, en menos de cinco minutos, expuso cómo la querrela tenía los requisitos de forma que la ley exige y los hechos que en ella se relatan revisten carácter delictivo, pues el apoderamiento de caudales públicos está encuadrado en la figura penal de la malversación.

Respecto a la competencia del Tribunal manifestó que no puede ponerse en duda, ya que el delito no es militar y fué cometido por Dencás en funciones de consejero de la Generalidad de Cataluña.

A las once y media, el presidente, señor Gasset, declara visto el acto para resolución.

Momentos después se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías y acordó la admisión de la querrela. Para la tramitación de la misma ha sido nombrado vocal instructor don Carlos Martín Álvarez, que marchará a Barcelona para investigar la contabilidad de la Comisaría de Beneficencia y realizar algunas otras diligencias.

Admitida la querrela, se le requerirá al señor Dencás por la “Gaceta” para que comparezca, y caso de que no sea así, se solicitará la extradición.

Preguntado el señor Serrano Pacheco si el señor Dencás había nombrado defensor, manifestó que se había dirigido un telegrama del abogado defensor señor Armisent que no ha llegado a tiempo a la celebración de la vista.

En este momento se anunció al señor Serrano Pacheco la vista del señor Armisent, el cual manifestó que su visita tenía únicamente el carácter de mera atención al secretario del Tribunal de Garantías. Confirmó su nombramiento por el señor Dencás como abogado defensor, y dijo que no había llegado a tiempo para asistir a la celebración del acto de la vista.

Un informador le preguntó si era cierto que el señor Dencás se hallaba en Grecia, y el señor Armisent contestó rápidamente:

—No, no. El está en Francia y, más concretamente, en París.

Yo traigo un escrito que está fechado en París el día 27 de noviembre, por el cual se me nombra abogado defensor y que presentaré seguramente esta tarde al Tribunal de Garantías.

Otro informador le preguntó si podía comparecer todavía, y el señor Armisent contestó afirmativamente. No le ha sido requerido aún, sino solamente citado. El señor Dencás suministrará todos los datos necesarios, pues se trata, aparte de un delito de rebelión, de

malversación de fondos en el que va comprometida su honradez.

—Pero vendrá para adelantarse a la extradición por un delito común?—preguntó otro informador.

—No, porque eso sería una habilidad torpe e inmediatamente ingresaría en el Castillo de Montjuich.

Terminó diciendo que hacía esas afirmaciones porque en ese asunto, como dice muy bien el señor Dencás, se compromete la honradez de dicho señor.

### MANIFESTACIONES DEL DEFENSOR :— :— :

MADRID, 1.—El abogado don Joaquín Armisent dijo a los periodistas que ayer recibió la designación que le hacía don José Dencás y Puig Dollers de defensor en la causa que se le sigue por supuesto delito de malversación de fondos públicos.

El señor Armisent, debido al retraso del tren en que viajaba, pudo asistir al acto de la vista haciendo constar en Secretaría protesta verbal por considerar que se ha dejado indefenso al señor Dencás en el asunto que se vea la su honor personal.

Manifestó a los periodistas que a pesar de no hallarse el señor Dencás a la disposición del Tribunal en el procedimiento por rebelión, ello no era obstáculo para designar defensor en la otra causa por tratarse de un procedimiento completamente distinto al que se ha querido dar una tramitación diferente.

Ha manifestado que los fondos de que se trata han estado sujeta a disposición del gobierno civil, como en las provincias pañolas de régimen común, y al verificarse el traspaso de dichos fondos pasaron a depender de la Comisión de Gobernación que ha dispuesto de mismos porque era uno de los sortos necesarios para el buen desarrollo de la vida civil y contribuir al orden.

## Contadores de agua SIEMENS

De venta en: Ferrería Lacazette, Ferrería Eugenio Alonso, Rodolfo Lutter, Maquinaria Polledra, Maquinaria Agrícola, Francisco Römer — Suministros Industriales

## EL TENIENTE CORONEL DELGADO BRACKENBACH A SEVILLA

El teniente coronel del regimiento de Infantería número 101, señor Delgado Brackembach, que ejerció el cargo de censor de prensa con el beneplácito de todos los periodistas, y que en la actualidad desempeña el alto cargo de comandante militar de la plaza de Osuna, ha sido trasladado a Sevilla, donde mandará el batallón de

# ASOMBROSA REVOLUCION COMERCIAL CASA GOY

## Por cese de negocio, LIQUIDA todas sus existencias PRECIOS NUNCA VISTOS APROVECHESE: LUNES, 3 - APERTURA - URLA

Decreto interesante de Guerra

Proyecto de ley creando una rápida división independiente motorizada

Pedrán acudir a la recluta voluntaria personal civil, licenciados del Ejército, soldados y cabos

MADRID.—Otra disposición de Guerra dispone lo siguiente:

"La reorganización actual de nuestro Ejército con un reducido número de Divisiones orgánicas de cortos efectivos, sujetos periódicamente a las incidencias de los licenciamientos y recepción de reclutas, ha revelado la necesidad de disponer en todo momento, aparte de aquellas Divisiones, de un contingente de tropas que, constituyendo una unidad moderna, y dotada de potente armamento, pueda, libre de aquellas incidencias, acudir rápidamente a un lugar cualquiera de nuestra nación y ser una reserva apropiada para nuestro Ejército de África y posesiones españolas.

Estas características de calidad, potencia y rapidez, son las que han determinado la formación de la unidad táctica que se proyecta: División rápida motorizada, con reclutamiento voluntario que, al mismo tiempo que llena aquellas necesidades militares, nos permita, como escuela de mando e instrucción, practicar e ir resolviendo los distintos problemas militares que la motorización y el corto tiempo de permanencia de los soldados en filas han hecho surgir en todos los ejércitos.

Este sacrificio que el Estado se impone es prodigamente compensado al revaltrizar con su presencia y rapidez de movimiento el de las otras unidades del Ejército y fuerzas de Orden público, constituyendo un vivero que nutra las filas de estas fuerzas con soldados de calidad y experimentados.

Fundado en las presentes consideraciones, de acuerdo con el Consejo de ministros y previamente autorizado por S. E. el Presidente de la República, el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la deliberación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo primero. Se autoriza al ministro de la Guerra para crear una División rápida independiente, motorizada y dotada de gran movilidad táctica y logística, constituida por los siguientes elementos:

Plantel general.—Tropas: Plantel mayor de la Brigada de Infantería: tres regimientos de Infantería a tres batallones de cuatro compañías (una de ametralladoras). Un regimiento de Artillería de obuses, a tres grupos de tres baterías. Un escuadrón de autoametralladoras-cañones. Un batallón de Ingenieros, con tres compañías de Zapadores y otro de transmisiones, ésta a cuatro secciones.

Servicios: Un grupo de Intendencia. Un grupo de Sanidad. Un parque divisionario de municiones. Una unidad de tren automóvil.

Artículo segundo. Estas unidades se nutrirán con soldados voluntarios, a base de un voluntariado especial, con nuevos haberes y premios de enganche y reenganche que observen buena conducta para cubrir. Transcurridos los dos primeros años de voluntariado, las vacantes que existan en la Guardia civil, Carabineros, Seguridad, Asalto y en toda clase de organizaciones armadas a cargo del Estado, región, provincia y municipio, siempre que llegadas las condiciones reglamentarias en dichas corporaciones.

Artículo tercero. A la recluta voluntaria podrá acudir, además del personal civil y licenciados del Ejército, soldados y cabos instruidos pertenecientes a las demás uni-

dades del Ejército que tienen los requisitos que se fijan para este reclutamiento por el ministro de la Guerra.

Artículo cuarto. Queda autorizado el ministro de Hacienda para habilitar los créditos necesarios para el cumplimiento de la presente ley, que le serán requeridos por el de la Guerra, quien dictará las disposiciones complementarias precisas."

SIGUEN LOS ATRACOS

A UN RECADERO DEL CONVENTO DE MIRAFLORES LE ROBAN 6.000 PESETAS

BURGOS, 1.—Presentóse en la Comisaría el recadero del Convento de la Cartuja de Miraflores, entregando una carta en la que denuncia que cuando regresaba de Burgos a la Cartuja, cuatro individuos le amenazaron con pistolas y le obligaron a que les entregase 6.000 pesetas que acaba de sacar de un Banco de Burgos. Le ataron a un árbol y le amordazaron permaneciendo así más de una hora hasta que le libraron unos pobres. No se tiene el menor rastro de los atracadores.

VISTA DE LA CAUSA CONTRA 17 EX CONCEJALES DE SESTAO

BILBAO, 1.—Se ha recibido un libramiento de la Subsecretaría de Obras Públicas de 135.000 pesetas para las obras del puente de Be-goña.

BILBAO, 1.—En la Audiencia se vió hoy la causa contra 17 concejales nacionalistas e izquierdistas del Ayuntamiento de Sestao por delito de abandono de funciones.

Han sido condenados a cuatro meses y un día de inhabilitación.

BILBAO, 1.—El Cuerpo de Carabineros ha recogido hasta la fecha 334 armas largas, 51 cortas, 800 cartuchos y tres bombas. La Benemérita realizó hoy un importante servicio relacionado con la zona de Durango y con la recogida de bombas y explosivos.

BILBAO, 1.—Ha visitado al gobernador civil, con una carta de presentación del ex ministro señor Guerra del Río, el diputado a Cortes nacionalista vasco señor Vicuña, el cual se interesó por la libertad de los presos de su partido. El gobernador le dijo que todos estaban a disposición de la autoridad militar.

BILBAO, 1.—Según datos facilitados en el Gobierno civil han sido recogidas hasta hoy 5.000 bombas.

BILBAO, 1.—En los Astilleros del Nervión han sido despedidos por falta de trabajo 699. La empresa ha dejado en suspenso otros despidos en vista de la situación angustiosa de la clase obrera.

Notas del extranjero

EN UNA EXPLOSION PERECEN TRECE OBREROS

Soldados búlgaros entran en territorio helénico, matando a cinco musulmanes.—Solórzano ocupó la Presidencia de Bolivia.—Atentado contra el secretario comunista en Moscú

SOFIA, 1.—Se ha producido una violentísima explosión en uno de los edificios del puerto de Beyouth cuando en su interior se encontraba un grupo de obreros. El edificio quedó completamente destruido como consecuencia de la explosión. Perekieron trece obreros y otros ocho gravemente heridos.

SALONICA, 1.—Noticias de cerca de la frontera de Tracia anuncian que soldados búlgaros han entrado en territorio de Lenico, persiguiendo a varias familias musulmanas de Bulgaria, matando a cinco e hiriendo a varios.

SARREBRUCK, 1.—Ha quedado constituido un nuevo partido católico. Lleva el título de Federación Popular Alemana y lleva por lema "Por Cristo y por Alemania contra el nacionalsocialismo y el necpaganismo."

TEHERAN, 1.—Varios individuos que participaron en un complot han comparecido ante el Tribunal militar acusados de alta traición. Ocho fueron condenados a muerte y muchos otros a penas de cadena perpetua o trabajos forzados. Las penas capitales fueron ejecutadas inmediatamente.

TOKIO, 1.—Se ha recibido la respuesta del Gobierno francés a la propuesta del de Tokio para una denuncia en común del tratado naval de Washington. Parece que en ella se declina la invitación del Gobierno japonés.

BERLIN, 1.—Han circulado esta noche gran número de rumores inquietantes, ninguno de los cuales han sido confirmados en los centros oficiales. Entre los rumores se incluía uno por el que Goering sustituiría a von Blomberg y que las fuerzas de la policía, por lo menos en Berlín, están preparadas para un caso de conflicto.

GINEBRA, 1.—La Sociedad de Naciones ha sido oficialmente informada de que el presidente de Bolivia, Solórzano, ha ocupado el puesto del señor Salamanca. El comunicado añade que reina orden perfecto en todo el país.

MOSCOU, 1.—El secretario de la organización del partido comunista en Leningrado, Kirow, ha sido víctima de un atentado cometido esta tarde por un terrorista en el edificio Soviets de un tiro. El asesino ha sido detenido por la policía secreta. Kirow ha sido miembro de la oficina política del Comité central del partido comunista y también miembro del Comité ejecutivo de la Unión soviética.

SOFIA, 1.—Ante el Tribunal militar se ha visto la causa contra doce individuos pertenecientes a la organización revolucionaria interior de Macedonia, acusados de cometer diversos asesinatos. Todos los procesados fueron condenados.

BUENOS AIRES, 1.—Carnera venció por puntos a Campolo en un combate a doce rounds celebrado hoy.

NUEVA YORK, 1.—Se ha desencadenado un furioso temporal de nieve sobre doce estados del Oeste y del Centro de los Estados Unidos. Las comunicaciones han quedado cortadas en numerosos sitios y la temperatura ha descendido y 20 grados bajo cero. Los daños materiales son muy importantes.

tes. Hasta ahora hay que lamentar tres muertos.

BERLIN, 1.—En todas las Universidades y centros docentes se han celebrado esta tarde manifestaciones de protesta por los sucesos de Praga. La manifestación de la Universidad de Berlín fué radiada a toda Alemania, para que toda la clase mercantil pudiera conocer el acto. El rector de la Universidad y el presidente de la Federación de Estudiantes Alemanes pronunciaron enérgicos discursos de protesta contra la afrenta inferida a los alemanes de Praga e invitaron a los estudiantes de todo el mundo a que protesten contra aquella.

PARIS, 1.—El Ayuntamiento ha recibido esta tarde a los miembros del X Congreso internacional de Fotogrametría, que ha celebrado sus reuniones en París con asistencia de delegados españoles. El alcalde dió la bienvenida a los congresistas, que fueron obsequiados con un "lunch".

PRAGA, 1.—Han sido presentados al Parlamento dos proyectos de ley de importancia. El primero se refiere a la implantación de un impuesto militar igual a la décima parte del impuesto sobre la renta y que afectará a toda persona de uno u otro sexo, de 30 a 50 años de edad, no sujetas al servicio militar o que no lo hubiera efectuado más de doce meses. El segundo proyecto tiene en cuenta las hojas de servicio de los funcionarios y el tiempo del servicio militar.

BERLIN, 1.—A consecuencia de la penuria de materias primas, la mayor parte de las empresas del ramo textil se han visto obligadas a reducir las horas de trabajo más allá de las proporciones previstas por un decreto reciente, que las fijaba en 36 horas por semana. Para remediar la rebaja forzosa de los salarios se han concedido hoy a los obreros, cuyas horas han sido reducidas, un socorro parcial.

ROMA, 1.—Los trabajos relativos al Sarre, que se prosiguen bajo el control del Comité de los tres, quedarán terminados mañana. El informe que se presentará a la Sociedad de Naciones da cuenta de los puntos que han sido estudiados. Estos se refieren a cuestiones jurídicas, originadas por la hipótesis de un voto favorable a la incorporación a Francia o la hipótesis del "Statu quo".

También figuran cuestiones que han sido discutidas directamente entre peritos franceses y alemanes. Francia y Alemania exigirán a la Sociedad de Naciones sendas garantías, comprometiéndose a garantizar su voto pudiera originarse en el tra toda represalia eventual que zar a los habitantes del Sarre con momento del plebiscito.

En el terreno económico y financiero, donde los peritos alemanes no pudieron decidir sin instrucciones concretas de su Gobierno, se negocia todavía para fijar la deuda alemana con respecto a Francia en el caso de que el Sarre se pronunciara por el retorno al Reich.

Notas políticas

SE RETRASA LA COMBINACION MILITAR

Sanciones a arrendatarios de fincas rústicas

MADRID, 1.—El señor Lerrox estuvo toda la mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra, donde recibió las visitas del ministro sin cartera señor Pita Romero; subsecretario de Gobernación, señor Benzo, y auditor don Onofre Sastre. También recibió a los generales Cabanellas, Mieras, Rodríguez del Barrio, Riquelme y López Gómez y a los colonelos señores Góngora, García García Pruneda y Candeira.

Más tarde recibió a una comisión de la Federación de Trabajadores del Estado y a otra de obreros afiliados de Intendencia.

Al salir de su despacho se le preguntó cuándo se haría pública la combinación militar, y dijo que hasta que no se hicieran los ascensos de los generales López Ochoa y Batet y se produjeran las vacantes que éstos han de ocasionar, no podrá hacerse la combinación de altos mandos.

EL MINISTRO DE GOBERNACION, A CORDOBA

MADRID, 1.—El subsecretario de Gobernación manifestó este mediodía que el ministro del departamento había llegado a Manzanarés, donde había almorzado y que después continuaba a Córdoba.

El señor Benzo pasó toda la mañana en su despacho, comunicando con los gobernadores civiles, los cuales le dieron cuenta de que la normalidad era completa.

EL SEÑOR CID, A SALAMANCA

MADRID, 1.—El ministro de Obras públicas, acompañado del

subsecretario y del director de obras hidráulicas, saldrá mañana por la mañana para Salamanca, y después se dirigirá a visitar el emplazamiento del pantano de La Maya.

SANCIONES A ARRENDATARIOS DE FINCAS

MADRID, 1.—El ministro de Agricultura manifestó que tenía interés en hacer constar, para que nadie se llame a engaño, que como a conocimiento suyo han llegado noticias de que algunos grandes arrendatarios de fincas rústicas incumplen los contratos y se niegan al pago de las rentas, está dispuesto a que en la ley de Arrendamientos, que está pendiente de discusión en las Cortes, los beneficios que se concedan no alcancen a aquellos que no cumplen los contratos.

ACTIVIDADES ESTUDIANTILES

MANIFESTACION A FAVOR DEL FASCIO

MADRID.—A las siete de la tarde se formó en la calle de San Bernardo en las inmediaciones de la Universidad Central una manifestación de estudiantes que dando gritos de viva el fascio se encaminó hacia la Gran Vía. Al mismo tiempo otro grupo de estudiantes se unió a ellos dando mueras al fascio y cantando la Internacional.

Fuerzas de Asalto disolvieron a los manifestantes.

### El Gobierno honra la memoria de Ramón y Cajal

## Texto del decreto disponiendo la reimpresión de sus obras

MADRID, 1.— La "Gaceta" de hoy publica el siguiente decreto del ministerio de Instrucción Pública.

A pesar del enorme esfuerzo realizado por don Santiago Ramón y Cajal para que sus descubrimientos en la histología del sistema nervioso fueran conocidos y valorados en el extranjero, una gran parte de su obra es desconocida.

La ignorancia del idioma castellano, la poca difusión de nuestras publicaciones y el rápido agotamiento de las ediciones, pequeñas por sus escasos recursos, han hecho que gran número de investigadores extranjeros no tengan noticia de su existencia, y, frecuentemente, den como descubrimientos hechos que ya eran perfectamente descritos en las obras de nuestro gran sabio.

Durante su vida, tantas veces como ha conocido estas omisiones por desconocimiento, ha procurado el remedio, reproduciendo a sus expensas las publicaciones ignoradas.

Ultimamente, la falta de ejemplares de su gran obra de conjunto "Histología del sistema nervioso del hombre y los vertebrados", agravó el mal notablemente, y el maestro trataba hace ya tiempo de proceder a su reimpresión habiéndole sorprendido la muerte en el momento en que se dedicaba a comprender la tarea, ayudado por sus discípulos, a pesar de que la reimpresión de obras científicas, de la alta especialización que alcanzan las del profesor Ramón y Cajal, por las limitaciones de su público, no resultan remuneradoras para sus autores, representando, por consiguiente, un sacrificio.

El Gobierno de la República creyendo que la manera más adecuada de honrar la memoria de este gran español y contribuir al ennoblecimiento de la Patria, es hacer que sus innumerables descubrimientos sean conocidos por todo el mundo científico, a propuesta de ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, vengo a decretar lo siguiente:

Artículo primero.— Para honrar la memoria del gran investigador don Santiago Ramón y Cajal, por el Ministerio de Instrucción Pública se procederá a la reimpresión de todas sus obras.

Artículo segundo.— Anualmente se consignará en el presupuesto correspondiente al ministerio de Instrucción Pública, la cantidad que se considere precisa para que la publicación se haga, con la rapidez conveniente en el menor número posible de años.

Artículo tercero.— La ejecución de la "Opera Omnia" del profesor Cajal, queda encomendada a la Facultad de Medicina de Madrid, de la que fué catedrático veintidós años, y que cuenta entre sus profesores discípulos del maestro íntimamente compenetrados con sus obras y su pensamiento.

Artículo cuarto.— La Facultad recabará las autorizaciones correspondientes de los hijos, herederos de la propiedad de sus obras.

Artículo quinto.— Dada la necesidad de que la obra global sea pronto asequible a los nuevos investigadores se comenzará por la reimpresión de la "Histología del sistema nervioso".

Artículo sexto.— La reimpresión se hará en el idioma en que se hayan publicado las ediciones hechas por el autor salvo casos en que, a juicio de los encargados por la Facultad de la publicación, deba hacerse la versión a otro idioma de gran difusión en el mundo científico, para facilitar su rápido conocimiento.

Artículo séptimo.— La Facultad se fijará para cada tomo un precio no superior al de coste, y queda

autorizado a regalar todos los ejemplares que crea conveniente para que la obra sea conocida en la mayor cantidad posible de países, atendiendo también las indicaciones del Instituto Cajal, que mantiene relación más directa con los cultivadores de la especialidad.

Artículo octavo.— Cuando los tomos contengan varios trabajos se hará de cada uno de ellos doscientas tiradas aparte, que se entregarán al Instituto Cajal para su custodia y distribución a fin de atender las demandas de los que se ocupan de temas especiales.

Artículo noveno.— El Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes queda autorizado para el desarrollo y cumplimiento.

### PITA ROMERO REPLICA A "A B C"

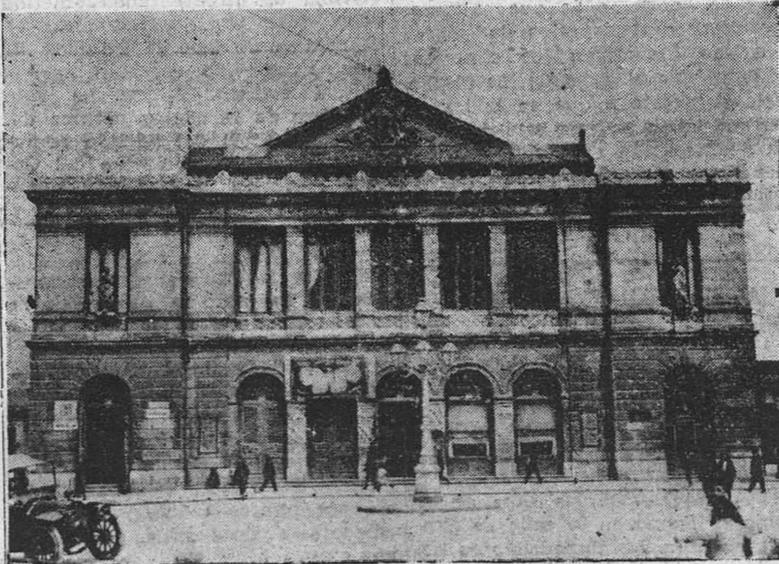
## SE REFIERE A LAS NEGOCIACIONES CON LA SANTA SEDE

MADRID, 1.—El señor Pita Romero entregó a los periodistas la siguiente nota, al llegar al Ministerio de la Guerra:

"En 'A B C' de hoy veo con sorpresa un artículo titulado 'Las negociaciones con la Santa Sede', glosando unas supuestas declaraciones a un periódico extranjero sobre el contenido de aquellas negociaciones. No he leído tales declaraciones, pero si en efecto se refieren al contenido de las negociaciones son, desde luego, apócrifas, como lo serán todas las que sobre ellas se ponga en mis labios. A falta de otras condiciones la de la reserva periodística, no me ha faltado mientras desempeñé la cartera de Estado y durante mi gestión como Embajador de España ante la Santa Sede. No he de comentar las declaraciones que el articulista de 'A B C' o correspondiente extranjero en que parecen inspirarse, me atribuye. Ello equivaldría a romper esa obligación y natural discreción que he de mantener mientras las negociaciones no concluyan".

Nuestro teléfono: 1517

## VOLVEREMOS A TENER TEATRO CAMPOAMOR...



Cabe alentar la esperanza de que Oviedo volverá a tener su Teatro Campoamor, ese teatro de tan gloriosa historia al cual están vinculados los triunfos de los más ilustres artistas, no solamente españoles, sino extranjeros.

Nuestro Ayuntamiento tomó ayer el acuerdo de apresurar su construcción. Hará rápidamente todas las gestiones para obtener el auxilio necesario del Estado, y muy pronto volverá aquella sala a ser, como lo fué durante muchos años, escenario de grandes acontecimientos artísticos.

### DE INSTRUCCION PUBLICA

## FUE APROBADO EL PROYECTO DE RECONSTRUCCION DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

MADRID, 1.— El ministro de Instrucción Pública manifestó que ha sido concedida la Cruz de la República al maestro de Ronda don Antonio Paz, que por la ejemplaridad de conducta y por abnegación y amor a la enseñanza, merece esta distinción, propuesta por este Ministerio y concedida por el de Estado.

Agregó el señor Villalobos que el proyecto de reconstrucción de la Universidad de Oviedo ha sido aprobado. Este proyecto, firmado por el arquitecto del Ministerio, don Avelino Díaz, es un admirable acierto en técnica y concepción artística. Un millón ciento sesenta y siete mil pesetas importa el presupuesto, y la subasta se hará inmediatamente.

Conoce usted la protesta de Asociación de catedráticos de Institutos de Cataluña sobre las declaraciones del comisario de Enseñanza, señor Prieto Bancas?

—He tenido alguna comunicación sobre ello, pero no tiene importancia, puesto que el señor Prieto Bancas se refiere a los edificios y no al profesorado.

—Hay algo resuelto sobre la petición de los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales?

—Esta petición—dijo el señor Villalobos— se resolverá uno de estos días.

—Y del retraso de abonos en concepto de material a las clases de adultos y complementarias para maestros nacionales?

—Esto no depende del Ministerio, es sólo y exclusivamente de la ordenación de pagos.

Dijo también que la situación escolar de Sevilla está normalizada.

Respecto a la fecha de las vacaciones de Navidad dijo que comenzarán el día 21 del corriente y durarán hasta el 10 de enero. Con este motivo la "Gaceta" publicará un día de éstos la orden correspondiente.

Por último, anunció que mañana marchará a Salamanca para asistir al acto Pro Pantano de la Maya.

### Relojería y Optica

# RICHARD



Pl. de la República, 19

(Escuadalería)

Teléfono 24-24

### Disposiciones de la "Gaceta"

## Se creará un organismo sustituto del Consorcio de Industrias Militares

### De interés para los alumnos de la carrera del Magisterio

MADRID, 1.— La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de Guerra autorizando al ministro para leer un proyecto relativo a la creación de un organismo que sustituyendo al Consorcio de Industrias Militares concrete en él sus actividades técnicas relacionadas con la fabricación, adquisición y experimentación de todo material utilizado por el Ejército.

Decreto de Instrucción disponiendo que para honrar la memoria del gran investigador don Santiago Ramón y Cajal, se proceda a la reimpresión de todas sus obras.

Orden de Hacienda disponiendo que los abogados del Estado adscritos al servicio de Tribunales en Barcelona intervengan en el Tribunal de Casación de Cataluña, en todos aquellos asuntos de carácter civil en los que el Estado tenga interés, realizando al mismo tiempo la función inspectora del impuesto del Timbre empleado en las acciones en igual forma que la desempeñan en los demás Tribunales y Juzgados.

Orden de Instrucción Pública reiterando que las prácticas de enseñanza que han de realizar los alumnos de la carrera del Magisterio no han de ser nunca ni por ningún motivo, dispensadas de ser hechas por cada alumno en el exacto periodo de tiempo que los Reglamentos disponen, que alumno a quien falte dicho requisito al examen de prácticas de enseñanza se refiere, a los beneficios de la orden del 14 del actual, concediendo exámenes extraordinarios en enero.

Orden de Obras Públicas disponiendo que la relación de pa-

ses inculminados se considere aumentada en dos pases a favor de los ministros sin cartera don José Martínez de Velasco y don Leandro Pita Romero.

Decreto de Hacienda declarando jubilado a don Pedro Fernández, jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública adscrito a la Delegación de Hacienda de la provincia de Zaragoza.

Decreto de Instrucción aprobando los proyectos redactados por la Oficina técnica de construcción de escuelas y por el arquitecto don Jesús Martín Martín para construir en Salamanca un edificio de nueva planta en homenaje al Padre Francisco de Vitoria, con destino a escuelas graduadas con cinco secciones para niños, cinco para niñas y dos para párvulos, además de locales para biblioteca, cantina, departamento de duchas, museo, sala de reconocimiento médico, etc., por su presupuesto en 722.959,84 pesetas.

Decreto de Instrucción otorgando los honores de jefe de Administración civil libres de todo gasto con motivo de su jubilación al catedrático de la escuela de altos estudios mercantiles de Valencia don Faustino Gosalvo Mas.

Orden de Instrucción disponiendo que se consideren creadas con carácter definitivo escuelas en las siguientes localidades: tres en TEVERGA y una en TINEO (OVIEDO).

Orden de Industria y Comercio autorizando a la Unión Naval de Levante, S. A. para que importe en régimen temporal por la aduana de Valencia material de construcción.

### RESUMEN SEMANAL DE BOLSA

## LA ALEGRIA SE APAGA CON LA PESAJEZ

MADRID, 1.— Difiere mucho esta semana bursátil de la anterior, en todos los aspectos que abarca el mercado.

A la alegría de los días últimos, con su carrera al alza y su fuerte negocio, han sucedido jornadas de relativa calma, y aun de pesadez manifiesta en varios departamentos.

Como siempre, la gente suele ir en busca de las causas de esta nueva depresión en que la Bolsa se abate. La generalidad ha ido a buscarlas en la emisión de obligaciones del Tesoro realizada el martes, notándose en la masa de capital avidez de colocación y esto se ha reflejado inmediatamente en los corros de contratación, en especial en el sector de Fondos públicos, que se han visto muy abandonados o por lo menos han perdido toda aquella actividad que les caracterizaba anteriormente.

Algunos elevan sus miradas a las Bolsas extranjeras, y acuden a la depresión porque atraviesan y, en especial, a la desazón con que luchan los Fondos públicos, para encontrar una explicación a nuestro estado de cosas.

Otros, aseguran que la represión tiene su origen: de un lado, en las necesidades de fin de mes; de otro, en las realizaciones de beneficios, sobre todo por lo que respecta a los Fondos públicos, que ha arrastrado a los valores a términos que ni los mismos iniciadores de la tendencia podrían sospechar.

A tono con las características de

esta semana última, el negocio realizado es inferior al de la semana última. Una sesión excepcional, sin embargo, es la que comienza gran parte de la cosecha de la semana del lunes, puesto que en esta jornada se negociaron cerca de los diez millones de pesetas en los Fondos públicos, debido, sobre todo, a cuatro millones de interior vendidos de una sola mano, pero en el resto de la semana, no hay nada de particular.

### ORDEN DE HACIENDA

## INTERESA A LOS FABRICANTES DE CHOCOLATE

MADRID, 1.— El subsecretario de Hacienda destacó la importancia de la orden que publica la "Gaceta", aclaratoria del decreto de 27 de septiembre último, por el que se autoriza a los fabricantes de chocolate para circular sus productos por toda la zona fiscal, peninsular e interior peninsular, sin necesidad de acompañar el "verdadero" de la mercancía.

Únicamente se exigirá con arreglo a lo dispuesto por las ordenanzas de Aduanas a los productos elaborados de cacao que circulen dentro de la zona de franquicia aduanera que constituyen las fronteras de Gibraltar, Francia y Portugal.

Manifestó también que había sido concedido 534 pesetas de la ordenación de pagos del ministerio de Hacienda.

# LEA USTED "REGION"

## INTERESANTE DISPOSICION DE GUERRA

## SE CREA UNA DIRECCION DE MATERIAL BAJO LA DEPENDENCIA DIRECTA DEL MINISTRO, PARA CONTROLAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS FABRICAS MILITARES

En un plazo de tres meses se redactarán los reglamentos porque han de regirse.—Se deroga la Ley de 6 de febrero del 32

MADRID, 1.— La "Gaceta" publica hoy los siguientes proyectos de ley del Ministerio de la Guerra:

"Al crear el Consorcio de Industrias Militares se desatendió su función esencial de instrumento de la movilización y su obligado engranaje con la industria privada nacional, necesario también para el progreso industrial de España.

Buscando la necesidad de liberar a sus establecimientos de las trabas de la ley de Contabilidad, general de la Hacienda pública, se cayó innecesariamente en una concepción que la realidad se ha encargado de desacreditar, porque no se ha logrado, como se pretendía, ni acelerar sensiblemente la fabricación, ni aliviar al erario público de la pesada carga de su sostenimiento, dando, por el contrario, facilidades para sustraer del ineludible control del Estado las actividades comerciales de la Institución y encareciendo los productos.

El fin último de las actividades adquisitivas e industriales del Ejército es la movilización de recursos en caso de guerra y a ello se contribuye proyectando y fabricando, comprando, controlando y experimentando.

Fabricando, porque, además de producir se ejerce el control de precios y calidades de los productos similares de la industria privada y se establecen no sólo las normas de fabricación y tolerancia a las que ésta debe someterse, sino aquellas que los órganos de la movilización tienen que utilizar para adaptar y transformar fábricas y talleres particulares para la producción de material de guerra, creando y conservando un plantel de personal técnico, pericial, y obrero especializado en su fabricación.

La compra en muchos casos constituye una enseñanza y en los demás un ensayo parcial de la movilización porque al comprador se le imponen las condiciones técnicas del producto a adquirir, se comprueba su capacidad de producción y se le orienta por el camino más eficaz para el adecuado suministro mediante la inspección de sus talleres y la experimentación técnica o control de sus productos.

Es, además, la compra, con su secuela la competencia, el impulso más poderoso de perfeccionamiento industrial cuyo movimiento van estimulando progresivamente los pliegos de condiciones técnicas.

No debe pasar de esto la función técnica de la industria militar, ya que al Estado Mayor Cen-

tral corresponde fijar el número y las condiciones militares del material necesario al Ejército; y es el órgano administrativo de éste (Subsecretaría) quien perfecciona la compra recibiendo y pagando, y quien, de acuerdo con el Estado Mayor Central, almacena y distribuye.

Corresponde, pues, a la técnica industrial fijar las condiciones técnicas y garantizar que se han cumplido, marchando en aquéllas al compás del progreso que ellas mismas impulsan.

Sin la compra, la industria privada de material de guerra, nunca se pondría ésta en condiciones de producirlo; para prepararla para la movilización e necesario estimularla con obra a ejecutar que le reporte algún beneficio, sobre el de ser útil al país.

El control técnico es la garantía de la utilidad del producto. Las naciones que en la pasada guerra no le tenían, ante la dura lección de la realidad, tuvieron que establecerlo.

Los órganos fundamentales del control son los talleres de precisión y los laboratorios, que constituyen el cerebro rector de la fabricación, lográndose, mediante la difusión de plantillas de fabricación, de comprobación y de reconocimiento final y de sus métodos de reconocimiento final y de sus métodos de reconocimiento y análisis, la uniformidad de todo el material fabricado.

Es inseparable de las anteriores funciones la experimentación de lo producido por la industria del Estado y por la particular, así como la de los nuevos modelos de una y otra; pero bien entendido, que esta experimentación debe limitarse a que el producto reúna las características mecánicas o químicas proyectadas. La experimentación táctica corresponde exclusivamente al Estado Mayor Central.

Son las Comisiones de Movilización los tentáculos de que se vale el organismo que se crea para la estadística industrial, las adquisiciones y la preparación, y, en su día, la ejecución de la movilización. Comisiones que no podrán dar un paso eficaz sin el consejo técnico de la fabricación y el equipaje del plantillaje y normas de control.

Este conjunto de funciones inseparables trata de armonizar, en bien del Ejército y del país. La Dirección de Material e Industrias, cuya organización se propone, refundiendo en ella cuanto hoy existe despendigado, y sometiéndolo a una dirección técnica, sin que esta innovación produzca aumento de plantilla, pues, en número, todo el personal ha de salir de los organismos que ahora se refunden, manteniendo para las fábricas la aprovechable innovación que estableció el Consorcio de liberarles de la sumisión, sin perjuicio de las fiscalizaciones e intervenciones que sean necesarias, con la del Tribunal de Cuentas en último término.

En vista de cuanto antecede, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros y previamente autorizado por S. E. el Presidente de la República, tiene el honor de someter a la deliberación de las Cortes el siguiente proyecto de ley.

Artículo 1.—Bajo la dependencia directa del ministro de la Guerra se crea una dirección de material e industriales, en la que se reunirán las actividades de fabricación, movilización industrial y técnica de compra, control y experimentación del material necesario para el ejército.

Artículo 2.—Queda autorizado el ministro de la Guerra para dar a esta dirección la organización más adecuada a sus fines con sujeción a las siguientes bases.

A) Será jefe de la misma un general en situación de activo, y dependerán de ella todas las fábricas, talleres, laboratorios y órganos de movilización industrial y experimentación técnica de material de ejército.

B) El general, jefes y oficiales de esta dirección y establecimientos, percibirán las gratificaciones que se juzgen adecuadas y todo el personal obrero estará sometido al fuero de guerra y a los reglamentos que dicten para el régimen de los establecimientos.

C) En un plazo de tres meses se redactarán los reglamentos que han de regirse esta dirección, sus establecimientos y su contabilidad, pudiendo recogerse de la legislación del consorcio de Industrias Militares aquellas autorizaciones y privilegios, debiéndose estudiar en plazo breve el reclutamiento y organización del personal técnico de fabricación de armamento y municiones.

D) La misión de la Dirección de materiales se limitará en las adquisiciones y experimentación a su función técnica, correspondiendo la experimentación táctica y la fijación del programa de necesidades al Estado Mayor Central del Ejército.

E) Se establecerán órganos de enlace con la industria privada y con los centros interministeriales de movilización que puedan crearse.

F) La Dirección de material e industrias empezará a regir el día 1 de enero de 1935.

Artículo adicional.—El Consorcio de Industrias Militares, a partir de la promulgación de esta ley, funcionará de una sección del Ministerio debiendo hacer entrega, al mayor organismo, antes de primero de enero de 1935, mediante la cuenta de liquidación e inventarios correspondiente a cuyo efecto se nombrará la apropiada comisión liquidadora, quedando derogada la ley de 6 de febrero de 1932 (D. O. número 32 y cuantas disposiciones se opongan al contenido de la presente ley.

## DELICIOSO ROMANTICISMO

He aquí el caso de una mujer que nos ofrece un nuevo aspecto de romanticismo. En la época de Murguer, dominaba el hombre todos los apasionamientos femeninos. Hoy ya el ideal busca símbolos quizás superiores al hombre. Esta mu-



jer, que se llama Carmencita Moreno— Carmen tenía que llamarse, que es nombre de jardín—ha preferido quedarse sin abrigo, para comprar una funda para su violín. Caso singular en nuestra época, en que tantas mujeres lo sacrifican todo por un pedazo de crespón de china Carmencita Moreno ha imitado, quizás sin querer, a aquel bueno de San Martín, que a las puertas de París dividió su capa para repartirla con un mendigo. El violín no es precisamente un mendigo; pero es algo muy respetable, casi un ser sensible cuando el alma de un artista le comunica sus emociones. Carmencita ha hecho muy bien conformándose con su abrigo atrasado, para que su violín tuviese una funda nueva. (Foto Vidal)

## Noticias de Barcelona

## El comunismo recomienda la continuación de la obra revolucionaria. Se practican varias detenciones

BARCELONA, 1.—Se ha decretado el procesamiento de quince individuos complicados en los sucesos de Subirán. También se procesará a otro, acusado de haber sostenido un tiroteo contra los agentes el día de los sucesos revolucionarios en la Plaza de la República. Han sido puestos en libertad nueve detenidos anteriormente.

BARCELONA, 1.—El gerente de la casa Citroën ha presentado una denuncia contra dos individuos acusados de estafa de unas partidas de automóviles valorados en 48.000 pesetas.

BARCELONA, 1.—En la Diagonal han sido detenidos Francisco José Herranz, José Castell y Carlos Nona, a quien se les ocuparon varios ejemplares de un boletín del partido comunista de Cataluña en los que se recomienda que prosigan la obra revolucionaria hasta lograr el triunfo. También se les recomienda que propaguen el periódico clandestino "La Lucha".

A estos individuos se les han ocupado asimismo varios escritos en los que se dan instrucciones a las milicias comunistas para que declaren el "boicot" a las casas comerciales que han contribuido a la suscripción en favor de las víctimas de la fuerza pública.

BARCELONA, 1.—Esta noche al llegar a su casa en la calle de Villardell el señor Serra Montaña se encontró con tres desconocidos que empuñaban pistolas y se disponían a cometer un robo. A los gritos de auxilio que dió el portero Marcelino Abril sobre el que dispararon los ladrones hiriéndole en un hombro. Los desconocidos se dieron a la fuga sin cometer robo alguno.

BARCELONA, 1.—En la Audi-

encia se ha comentado mucho la detención del señor Gumbo que obra en su poder el original de la lista negra que se encontró sobre la mesa de Déncas. Parece que el auditer va a reclamar dicha lista así como otros documentos que han desaparecido de la Auditoría.

BARCELONA, 1.—En Villafraña del Panades un automóvil que venía de Tarragona chocó contra una casa. Resultaron heridos cuatro guardias civiles que ocupaban el vehículo.

BARCELONA, 1.—Los funcionarios de los Jurados Mixtos de Barcelona han dirigido escritos al presidente del Consejo y a los ministros de Hacienda y Trabajo haciendo constar que desde hace cinco meses no cobran sus haberes por anomalías registradas en la Generalidad.

BARCELONA, 1.—La policía en una razzia que ha practicado en la Barceloneta y San Andrés ha detenido en dos bares a 168 individuos que estaban cotizando. Se les ocuparon carnets y algunas armas.

BARCELONA, 1.—Un vecino de la calle de Villarroel llamado José González ha observado que en el empadronamiento de su familia que figura en poder del municipio se encuentran inscritas numerosas personas que le son desconocidas. Como se trata de una falsedad hace parece que se trata de un manejo de la Esquerra con vistas a las elecciones.

LEA USTED "REGION"

## Disposición de trabajo

## Se restablece la jornada de 48 horas en la industria sidero-metalúrgica

## Un estatuto regirá esta actividad industrial

MADRID, 1.—Como ya anticipamos ayer, mañana publicará la "Gaceta" una orden del ministerio de Trabajo restableciendo en la industria siderúrgica la jornada legal de las cuarenta y ocho horas.

Esta disposición, que tiene gran extensión, pues va razonada una multitud de fundamentos de orden jurídico, ha sido, como ya dijimos, fruto de la asamblea siderometalúrgica que se ha celebrado estos días, la que según nuestras noticias se ha tratado no sólo de la cuestión de la jornada y salario, sino que se han examinado todos los demás aspectos relativos a esta industria para redactar como consecuencia de todo ello un Estatuto que rige en lo sucesivo esta actividad industrial.

ESPECTACULOS de OVIEDO

MINISTRO A ASTURIAS

HOY SALE PARA OVIEDO EL SEÑOR OROZCO

MADRID.— El ministro de Industria y Comercio marchará mañana por la noche a Asturias, en viaje oficial, como delegado del Gobierno, para obtener informes acerca del problema minero de aquella región.

VISITAS AL PRESIDENTE

SALAZAR ALONSO PRESIDIO LA COMISION GESTORA DEL AYUNTAMIENTO

MADRID, 1.— El presidente de la República fué cumplimentado en audiencia, esta mañana, por don Rafael Salazar Alonso, presidiendo la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Madrid: don Juan Gualberto, magistrado del Tribunal Supremo; don Leopoldo Palacios, director de la Escuela Social de Madrid; don Claudio Rodríguez Porro; don Fernando Sancho Muñoz, presidente de la Mutualidad sanitaria de funcionarios públicos, con el secretario, don Rafael Uria, y los vocales señores Llorente y Santamaría.

CINEMA TORENO

Martes, 4 de diciembre: Los interesantísimos "MARTES GRAFICOS" con el estreno de nuevos DIBUJOS EN TECNICO-COLOR - REVISTAS - NOTICARIOS - ALFOMBRAS - DOCUMENTALES y EL REPORTAJE DE GRAN ACTUALIDAD EN OVIEDO "DEL DESFILE ANTE EL GOBERNADOR GENERAL SR. VELARDE Y DEL GENERAL LOPEZ OCHOA EN MEDIO DEL MAYOR ENTUSIASMO DE LAS FUERZAS QUE DEFENDIERON Y LIBERTARON LA POBLACION" SESION CONTINUA DE 4 a 7 y media. SESION Gran Moda (Númeroada), de 7 y media a 9. Sesión continua de 9 a doce de la noche.

TEATRO JOVELLANOS

Martes, 4. A PETICION DE NUMEROSISIMO PUBLICO SE EXHIBIRAN LOS ACREDITADOS "MARTES GRAFICOS" con el mismo programa del TORENO. Sesión continua de 4 a 12 de la noche. Butaca 1,00 pts. General 0,40

TEATRO JOVELLANOS

Hoy a las 3, a las 5, a las 7,15 y a las 10.30 Uno de los mayores triunfos de la PAREJA IDEAL

Janet Gaynor y Charles Farrell

La deliciosa producción FOX, en ESPAÑOL:

EL PRIMER AMOR

Un argumento fuerte y real y la interpretación más perfecta de los artistas de mayor fama en la historia del cinema.

CINEMA TORENO

Hoy a las 3, a las 5, a las 7,15 y a las 10,30 Exito incommensurable de la graciosísima superproducción "Contigo a la Estratoesfera!" Por MAGDA SCHEINER, ARMAN THIMIG y SZOKE SZKALL. Música de PAUL ABRAHAM, el eminente compositor popular en el mundo entero

"Contigo a la Estratoesfera!"

Es una deliciosa comedia alemana de gran fuerza cómica, con asunto sumamente original, graciosísimo y entretenido. Un film para reír a carcajadas. Una película maravillosamente presentada. Una música que se hará rápidamente popular

Mañana lunes estreno FOX. La gran producción de comicidad irresistible: ORO VIRGEN. Por los renombrados artistas JOHN BOLES y CLAIRE TREVOR

TEATRO PRINCIPADO HOY DOMINGO

A las 3 y media, a las 5 y cuarto popular; a las 7 y media GRAN MODA y a las 10 y media corriente

La maravillosa película

LA HERMANA SAN SULPICIO

La novela mundial de ARMANDO PALACIO VALDES Sublime creación de IMPERIO ARGENTINA Y MIGUEL LIGERO

UNA ANECDOTA

La última función

Oviedo es una ciudad que vive del retruécano de la astrakanda popular. Vive, en rigor, del humorismo o del buen humor, mejor del buen humor que humorismo. Ahora, con las consecuencias de la revolución, no ha sentido el espíritu demasiado cohibido. Alegre y confiado como siempre, ese espíritu popular se dedica a los chistes.

Ayer, en un café, preguntaba uno de esos humoristas a la reunión de amigos:

—¿Os acordáis qué compañía fué la última que actuó en el Camogamor?

Ninguno recordaba.

El humorista dió la clave,

—¡Una de Asalto!

Todo sigue siendo un "camelo"

El "duende" de Zaragoza va perdiendo popularidad

Se recibe una carta en la que se pretende acreditar un invento, pero la misiva es apócrifa

MADRID, 1.—El comisario de Vigilancia don Francisco Fernández Prados, que hasta hace unos días estuvo en la Jefatura de Policía de Zaragoza y que ha sido trasladado recientemente a la Comisaría del distrito del Centro de Madrid, ha recibido una carta fechada en Barcelona y reexpedida desde la capital aragonesa firmada por Conrado Mainou, con domicilio en Barcelona en la calle de Pujades número 115 y en la que participa ser el autor de la voz que misteriosamente se oye en Zaragoza.

El texto de la carta es el siguiente:

"Señor don Francisco Fernández Prado. Comisario jefe de Inspección de Vigilancia, Ponzano, 1. Zaragoza.

Muy señor mío: Con todo respeto me dirijo a usted y ante todo le pido que me perdone por haber causado tanta molestia, aunque yo creo justificada por cuanto mi empeño ha sido proceder con toda educación a dar a conocer mi famoso invento (digo famoso porque ya lo es).

Pocas veces España habrá tenido ocasión de ver que un español haya inventado algo útil como es mi invento.

Un aparato con el cual pueden transmitirse los sonidos acústicos por medio de la misma tierra... sin hilos... sin antenas... sin nada más que el solo contacto que forma la tierra con sus piedras y humedad y de ésta a los edificios hechos, naturalmente, con piedras (nunca en madera), ya que las radiaciones tan sutiles, están todas ellas comunicadas entre sí.

Este es, pues, mi invento: al recibir esta carta usted hago mis últimas pruebas, y luego cesaré, por ser ya demasiado conocido mi invento radiomagnético, que tiene la gran propiedad de transmitir el sonido a largas distancias. La prueba es que la voz viene desde Barcelona, sin que ni lo sospecharan ustedes; lo más particular del aparato es que donde yo quiero puedo transmitir mi voz. En Barcelona tengo también mi domicilio en la calle de Pujadas, 115, donde también es su casa. Mi nombre es Conrado Mainou Pla y soy una persona que a fuerza de constantes estudios he logrado un invento que dará gran fama a España y al mundo entero.

Pido ahora a usted que protejan como es debido mi invento, como español que soy y, sobre todo le pido que no me detengan, ya que por fuerza debía hacer algo para dar a conocer el invento.

Pueden venir a Barcelona, donde les enseñaré y demostraré el funcionamiento de mi aparato radiomagnético, o bien dígame usted dónde puedo entrevistarme en Zaragoza con usted. Si quiere en algún hotel, prefiero el Saldaña, que es el mejor para mí.

Esperando quedará esclarecido el misterio que tan preocupados tiene a ustedes y a los simpáticos zaragozanos; le saluda con todo afecto s. s.—Conrado Mainou Pla.

Y al final, en grandes caracteres:

¡Viva España y la protección al invento español!

BARCELONA, 1.—Los periodistas visitaron la casa de la calle de Pujadas, 115, donde vive Conrado Mainou, que según carta recibida por un comisario de Policía de Madrid, era el que producía los ruidos misteriosos de Zaragoza. Les recibió la señora, quien dijo que su esposo se encontraba en el café; que era contratista de obras y que nunca había inventado ningún aparato. Dijo que la carta era,

sin duda, una brama de mal gusto, ya que su marido no tiene ningún aparato en su casa.

ZARAGOZA, 1.—Desde que se montó vigilancia permanente en la casa de la calle Gascón y Gotor no se ha vuelto a oír ninguna voz.

Los trabajos de la Policía siguen siendo infructuosos. Los diarios de la capital van concediendo cada vez menos importancia al asunto.

Los periodistas llegados a Zaragoza, así como los espiritistas y el vidente Manent, no han averiguado nada obre quién puede ser el autor de la voz misteriosa.

EL TIEMPO

CIELO NUBOSO, MAREJADA EN EL CANTABRICO

"La borrasca del Atlántico se aleja de las Azores caminando hacia el Nordeste, y las presiones altas continentales ocupan la península ibérica, Francia y Alemania. Hay una zona de presiones bajas relativas en el Mediterráneo entre Cerdeña y Sicilia. Lluve en las costas occidentales de Escocia e Irlanda y continúan las nieblas en Francia y Suiza. Hay nubes en el Norte de nuestra península y nieblas en las regiones del Duero y del Ebro. En el resto de España el cielo está despejado o casi despejado.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, cielo nuboso, marejada en el Cantábrico. Resto de España buen tiempo. Algunas nieblas matinales.

Madrid, máxima de 11 grados; mínima de 20. En Huelva, mínima de 7 baj otero en Pamplona."

En Gijón

GIJON.—Ayer disfrutamos de una temperatura algo más templada que en días anteriores. Lució el sol y el viento estuvo en calma y el barómetro indicaba 773 milímetros, señalando el Lambrech la persistencia de este tiempo.

El telegrama del Observatorio Meteorológico de Madrid, decía: Bajas presiones sobre Islandia, entre Azores y Oeste de Irlanda. Altas sobre Península ibérica, Francia y hacia Rusia. Probable costas occidentales gallegas, vientos del sur y marejada. Costas Cantábricas cielo nuboso y vientos del tercer cuadrante. Rectoral buen tiempo.

Nuestro teléfono: 1517

EN OBSEQUIO A UN ARTISTA OVETENSE

BANQUETE AL BARITONO PEPE GRANDA

Para honrar al excelente cantante asturiano Pepe Granda, por sus éxitos en los escenarios madrileños, un grupo de amigos que pasaba del medio centenar se reunieron en uno de los más acreditados restaurantes de la capital, en cena íntima.

Ofreció el banquete por la Comisión organizadora don Jorge García Yedra, que elogió la brillante actuación del estimable baritono ovetense.

Pepe Granda habló al final, agradeciendo el cordial homenaje, diciendo que era su anhelo el poder lucir sus modestas cualidades de cantante ante sus paisanos.

Al final se hizo una colecta, iniciativa simpática que cuenta con la gratitud del pueblo, por mediación de REGION, a favor de los niños huérfanos recogidos en el Instituto de Puericultura, aportando cada comensal la cuota única de una peseta.

La comida transcurrió en medio de gran cordialidad.

BAJA EN EL EJERCITO

AFECTA A JEFES Y OFICIALES CONDENADOS POR LOS TRIBUNALES DE BARCELONA

MADRID, 1.—El "Diario Oficial de Guerra" publica unas órdenes circulares disponiendo que el teniente coronel don Juan Ricart, los comandantes don Ricardo Salas y don Enrique Pérez Farrás, y los capitanes don Federico Escofet y don Francisco López Gatel, condenados por los Tribunales militares de Barcelona, sean baja definitiva en el Ejército, con pérdida de todos sus derechos y empleo, así como la incapacidad para obtenerlos en lo sucesivo.

BENEFICIOS PARA SOLDADOS

A LOS DEL PRIMER LLAMAMIENTO DEL REEMPLAZO DEL 33

MADRID, 1.—Por un proyecto de ley de Hacienda se concede a los soldados del primer llamamiento del reemplazo de 1933 que continúen en filas, en virtud del decreto de 13 de octubre último, los beneficios otorgados a los voluntarios por el artículo cuarto del decreto de 20 de agosto de 1930. Para ello se conceden dos créditos extraordinarios, uno de 608.000 y otro de 94.000.

"LA POSITIVA"

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, Mármol Comprimido Piedra artificial y Yeso

— DE —

Eugenio Pastor Kibel (Antiguo apoderado de la casa EDUARDO G. ARIZAGA)

REPRESENTANTE de la Fábrica de Ladrillos de SAN CLAUDIO y del cemento portland "ZIURENA", el más seguro y resistente, especial para obras de cemento armado

ALMACENES de MATERIALES de CONSTRUCCION GRAN SURTIDO en ARTICULOS de SANEAMIENTO

Teléfono 22-25. Apartado 154. Oficinas: Barrio del Llano Gijón

# - INFORMACION DE GIJON -

## Consejo de guerra

### Se cree será condenado a 20 años el coautor del atraco a la Rectoral de Bernueces

### Su compañero fué fusilado recientemente

GIJON.—A las diez y media de la mañana de ayer, se celebró el Consejo de guerra contra Manuel Prida Villa, coautor del asalto a la casa rectoral de Castiello de Bernueces.

Presidió el Tribunal don Domingo Moriones, teniente coronel primer jefe del batallón de Zapadores Minadores que guarnece esta plaza, y quedó constituido por los mismos señores cuyos nombres hemos publicado.

Ponente, el comandante del Cuerpo Jurídico Militar don Antonio Coronel.

Acusa el fiscal del Cuerpo Jurídico, comandante don Felipe Acedo. Defiende al procesado el alférez del batallón de Zapadores don Manuel Álvarez García.

#### EL APUNTAMIENTO :—

El juez instructor don Manuel Castell da lectura al apuntamiento. Los hechos ya los conocen nuestros lectores por haber dado cuenta de ellos al celebrarse el anterior Consejo contra el otro procesado José Naredo Corrales, condenado a muerte y fusilado en el recinto de la cárcel de Gijón.

Ambos individuos, puestos de común acuerdo, penetraron en la casa rectoral de Castiello. Amotazaron al ama y hermana del señor cura. Un sobrino de ésta demandó auxilio. Acudieron varios vecinos que pretendieron acorralar y detener a los atracadores. José Naredo les hizo frente con un revólver que esgrimía, con el que disparó varias veces, hiriendo a uno de aquellos vecinos. Manuel Prida consiguió escapar. Lo detuvieron poco después en su domicilio. Tenía en su poder la pistola con la que pretendió defenderse al ver que le acosaban los que acudieron en auxilio de la hermana del señor cura, no pudiendo hacerlo por haberse encasquilado una de las balas. Al detenerle no presentaba síntomas de embriaguez. Aparentaba tranquilidad preguntando a los guardias por qué es le detenía, si él no había cometido delito alguno. Se hace constar en el sumario que se sigue otro proceso contra Manuel Prida Villa por otro hecho análogo, en cuya ejecución participó él.

#### CONCLUSIONES PROVISIONALES :—

El fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales, califica los hechos como un delito de robo con homicidio y otro de tenencia ilícita de armas. Por el primero procede imponer pena de reclusión mayor a muerte y por el otro, la de cuatro meses y un día a dos años de reclusión mayor, con las accesorias, costas e indemnización a que haya lugar.

El defensor alega en favor de su patrocinado la atenuante de embriaguez. Considera el hecho como un delito de robo frustrado y como partícipe de él en calidad de cómplice a su defendido. Solicita la absolución por lo que se refiere al homicidio.

#### LOS INFORMES :—

Informan el fiscal y el defensor. El primero estima que los hechos están suficientemente probados y que el procesado es coautor de un delito de robo con homicidio y de otro de tenencia ilícita de armas, solicitando se imponga por el primer delito la pena de veinte años y un día de reclusión mayor y por el segundo cuatro meses y un día de arresto mayor.

El defensor rebate la calificación fiscal en cuanto a considerar los hechos como constitutivos de un delito de robo con homicidio, analizando la prueba testifical para deducir que su patrocinado obró bajo la coacción de José Naredo y negando que hubiese pretendido disparar sobre los que le acorralaron en la casa. Estima, pues que se trata de un delito de robo frustrado en el que únicamente pueda considerarse a su patrocinado como cómplice, siendo de apreciar la atenuante de embriaguez. Pide que se le absuelva por el delito de homicidio en el que no tomó parte y que se le imponga por la tenencia de armas, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Rectifica el fiscal manteniendo sus anteriores puntos de vista. El delito de robo con homicidio es indivisible, pues así lo define el Código, sin que pueda alegarse que uno de los encartados no haya participado en la muerte de la víctima.

El Presidente pregunta al procesado si tiene algo que alegar, contestando el requerido negativamente. Acto seguido, el Tribunal quedó reunido en sesión secreta para dictar sentencia, la cual será elevada al auditor para su aprobación si procede.

La impresión que hemos recogido es que se condenará al procesado de acuerdo con la petición fiscal.

#### NUEVAS NORMAS

### LA INSCRIPCION EN EL PADRON DE POBRES

GIJON.—Desde mañana, lunes, día 3, y por el improrrogable plazo de diez días que termina el día 13 del corriente, pueden recogerse en la Inspección de la Guardia municipal, en la calle de Jovellanos, las instancias para solicitar la inscripción en la lista de pobres que se formará para el año 1935.

Se advierte que tales instancias sólo serán entregadas a los que figuren como cabeza de familia, que éstas deberán llenar los trámites que en ellas se especifican.

Cubiertos estos trámites, el solicitante devolverá a la Inspección de la Guardia municipal la instancia dentro de un plazo que terminará el 20 de diciembre corriente, y a la instancia acompañará una fotografía por duplicado (en grupo), de las personas que forman su familia propia (marido, esposa e hijos), y que figurará en el carné.

A fin de dar facilidades a aquellos que no posean esa fotografía, habrá instalada en la Inspección una cámara donde fotografiarse, constando solamente la fotografía 30 céntimos.

Siendo acuerdo del Ayuntamiento que la inscripción se haga a base de la fotografía, como se hace en otras poblaciones, es condición de la que nadie podrá eximirse.

Los que tengan derecho a inscribirse en las listas de pobres deberán solicitarlo a la mayor brevedad, pues de ningún modo se admitirán reclamaciones de quienes por manifesta negligencia queden sin inscribir, los cuales no disfrutarán de los beneficios médico-farmacéuticos gratuitos.

#### NOTAS LOCALES

### SE QUIERE HABILITAR EL ANTIGUO INSTITUTO PARA DAR CLASES DE LAS ESCUELAS PUBLICAS

### Se anuncian Consejos de guerra para la próxima semana

GIJON.—Según no manifestó el delegado gubernativo, ayer se dedicó, en compañía del jefe del Parque y base de Artillería, comandante señor Castillo, de inspeccionar aquellos locales que se estimaron apropiados para instalar el Parque de municiones, a fin de ir des congestionando las dependencias del antiguo Instituto de Jovellanos para poder reanudar allí las clases en las escuelas públicas.

El más apropiado para esos servicios es uno de Santa Catalina, en el que habrá que realizar algunas obras de reparación de alumbrado, colocación de vidrios, etcétera. También tendrán que instalarse unos hidrómetros para medir la humedad que allí existe, pues pudiera constituir esto un inconveniente para las municiones allí almacenadas.

#### MAS DETENIDOS :—

La Guardia civil condujo a los calabozos de la Inspección municipal, donde quedaron reclusos a disposición de la autoridad militar a José María Carte Ordóñez, Juan Forcellado y Casquero y Luis Rodríguez Fernández, los dos primeros de Oviedo y el último de Pola de Siero, supuestos complicados en los sucesos revolucionarios.

#### RECLUSO ENFERMO :—

Desde la prisión provisional pasó al Hospital enfermo el detenido Juan Martínez Canteli, de veintidós años, de Posada de Llanes.

#### LA BRIGADA SOCIAL :—

Se ha hecho cargo del mando de la Brigada social de Policía el agente don Emerio González Antón, por tener mayor categoría que el que la mandaba actualmente, don Juan Sánchez Pérez.

Diez y seis la constituyen diez agentes y se estableció la oficina en una de las dependencias del bajo de la antigua Residencia de los PP. Jesuitas, en cuyo edificio están instalados todos los de operaciones.

El nuevo jefe de la Brigada social es un antiguo y experto funcionario que ya formó parte de la plantilla de Gijón y que cuenta con un buen historial dentro del Cuerpo por los buenos servicios realizados en las brigadas de Información y de Ferrocarriles, a las que perteneció.

Su antecesor en el cargo que ahora ocupa el señor González Antón, don Juan Sánchez, ha realizado desde el momento en que le nombraron jefe de aquella brigada servicios de su importancia, mereciendo en todo momento los elogios de sus superiores, pues se trata de un policía muy laborioso, tenaz, reservado y de una gran sagacidad inquisitiva, además de ser un gran conocedor del ambiente social gijonés, por lo que su labor dentro de esa brigada ha de seguir siendo muy destacada.

#### PROXIMOS CONSEJOS :—

En la Auditoría recogimos ayer la impresión de que en la próxima semana posiblemente se celebrarán algunos de los Consejos de Guerra cuyos sumarios ya fue-

## Reunión de la Cámara de Comercio

### Se interesará por la construcción de algún cañonero en Gijón

### El presidente colaborará oficialmente en las gestiones de los diputados asturianos.—Se pedirá se dote el puerto de El Musel de un remolcador para el servicio trasatlántico

GIJON.—La Cámara Oficial de Comercio nos envía la siguiente nota oficiosa:

“Bajo la presidencia de don Guzmán Junquera, con asistencia de los señores Alvargonzález, Escalera, Espiniella, Fernán Santos, Forcén, Juanes, Miranda, Pañeda, Peña, Rodríguez Blanco, Solares y Suárez Moris, celebró sesión ordinaria este organismo.

Fue aprobado el proyecto de Presupuesto general de ingresos y gastos de la Corporación para el próximo año, el escrito que la Cámara eleva a la Superioridad acerca del proyecto de ley sobre facultad de imposición de tasas en la expedición de licencias de importación de artículos sometidos al régimen de contingentes.

Quedó aprobado el informe a emitir en el proyecto de modificación de la vigente ley del Timbre, especialmente en lo que se refiere al timbre de los artículos envasados, que se agrava en casos; al de los libros de cuentas corrientes, que por la reforma se establece, y a la sustitución del acta de invitación por el acta de reintegro en el servicio de inspección.

Fueron aprobadas actuaciones de la Mesa con motivo de la situación creada a la economía del distrito por los sucesos revolucionarios: normalización de los servicios del puerto; restablecimiento del servicio de facturaciones; donación de almacenajes y estadísticas de ferrocarril; suministro de vagones para las necesidades del tráfico por las Compañías del Norte y del Oeste de España; moratoria para efectos de comercio; petición de prórroga de los vencimientos de las obligaciones de Aduanas en régimen de almacenaje particular; informe a la autoridad sobre la crisis de trabajo en Gijón; informe al Consejo Superior de Cámaras acerca de la situación económica creada a esta provincia; gestiones relacionadas con la pretendida indemnización por daños sufridos, etc.

Acordó la Cámara interesarse en el asunto de la adjudicación a las factorías locales de la construcción de alguno de los cañoneros de la serie que proyecta el Ministerio de Marina, a cuyo efecto, el presidente, en un próximo viaje a Madrid colaborará oficialmente en las gestiones que con ese fin se realizan poniéndose en relación al efecto con los diputados asturianos que trabajan por la consecución de esa obra beneficiosa para el interés general de Asturias.

Y gestionar que se dote al puerto del Musel de un potente remolcador, la necesidad del cual se reconoce para asegurar los movimientos que precisan efectuar los buques trasatlánticos, asunto en el que prometió interesarse el presidente del Puerto desde el importante cargo que ostenta en el organismo.

Se ha dividido Asturias en dos zonas, correspondiendo a la de Gijón toda la cuenca de Langreo por lo que habrá de ser numerosos los Consejos de Guerra que se celebrarán en nuestra población, en algunos de los cuales se solicitan penas gravísimas.

La Cámara hizo constar en acta su profundo reconocimiento al Consejo Superior de Cámaras por la excelente acogida que dispensó a las aspiraciones en orden a la reconstrucción de Asturias, y por la valiosa ayuda que le presta, cerca de los organismos de Gobierno, y manifestar su satisfacción y gratitud al citado organismo superior por la disposición mostrada hacia esta Cámara e intereses que oficialmente representa.

También fué acuerdo unánime enviar afectuosas comunicaciones de saludo, de adhesión y ofrecimiento a los señores gobernador general de Asturias y delegado especial para el Orden público, de reciente nombramiento.

Y luego de enterados los reunidos de los asuntos del despacho, se levantó la sesión.”

## PARA HOY

CAMPOS ELISEOS.—Cine sonoro. A las tres y media, cinco y siete y media y diez y media: “Cuesta abajo”.

TEATRO DINDERRA.—A las tres y cinco y media, siete y media y diez y media. “La Hermana San Sulpicio”.

SALON DORE.—A las tres y media, cinco y media, siete y media y diez y media: “Solfa de la cocina”.

GIJON CINEMA.—A las mismas horas que en el anterior “Cabalzata”.

CINE ROXY.—A las cinco y media, siete y media y diez y media: “Cabalzata”.

CAMPO DEL MOLINON.—A las cuatro de la tarde partido Sporting Racing del Ferrol.

#### SUICIDIO

### UNA MUJER SE ARROJA A UN ARROYO, AHOGAN-DOSE

GIJON.—Ayer, por la mañana, se intentó ahogar el vecino de Cuesta, Manuel Suárez, vió en un arroyo, denominado puente del Ancharro, el cadáver de una mujer. Pasó aviso a unos vecinos, presentándose uno de ellos que reconoció en la víctima a su cuñada Elvira Martínez, de 30 años.

Había salido de casa a las diez de la noche anterior con propósito, por lo que luego se vió, de suicidarse, para ello se tapó la cabeza con una toquilla sujetándola al pecho con alfileres y se arrojó al arroyo donde se encontró muerta. Estaba enferma. Estas fueron las causas que le impulsaron a tomar tan fatal resolución. Avisóse al Juzgado, quien dispuso el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del Hospital.

El marido de la víctima es un obrero carpintero llamado Gerardo Cuesta. Viven en Nímac.

### LEA USTED “REGION”

# LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado el día 1 de diciembre de 1.934

## PREMIOS MAYORES

Números	Premios	Poblaciones
1.454	100.000	Palencia, Valencia, Vitoria, Jerez, OVIEDO y Madrid.
80.428	60.000	Madrid.
31.640	20.000	Coruña.
34.398	10.000	Madrid, Barcelona, Váñez del Condado y Tarragona.
6.816	1.500	Almería.
7.738	1.500	AVILES y Badajoz.
7.815	1.500	Madrid y Barcelona.
8.749	1.500	Barcelona y Jaen.
12.697	1.500	Barcelona y Badajoz.
18.610	1.500	Santander.
19.793	1.500	Málaga y Sabadell.
22.106	1.500	Alicante y Palma.
24.910	1.500	Valladolid y Palma.
30.810	1.500	OVIEDO y Barcelona.
31.203	1.500	Sevilla y Badajoz.
31.375	1.500	Madrid y Barcelona.
35.325	1.500	Barcelona.
37.792	1.500	Madrid.
37.934	1.500	Ceuta.

275 281 604 612 335 383 381 412	446 508 511 573 587 669 736 751	795 940 962
VEINTE MIL		
000 123 131 190 202 249 261 275 326	366 373 388 498 555 573 581 620 654	708 791 738 818 835 841 849 882 939
VEINTIUN MIL		
113 157 160 199 246 287 280 362 389	394 402 467 493 543 556 590 647 662	705 744 775 791 802 826 832 864 885
VEINTIDOS MIL		
000 015 098 096 124 224 236 240 266	306 359 390 400 402 464 473 452 489	455 499 514 522 537 568 636 654 697
VEINTITRES MIL		
002 008 056 104 131 159 170 236 260	268 278 326 354 378 395 507 534 541	558 562 568 546 548 654 655 679 687
VEINTICUATRO MIL		
076 179 232 299 204 211 313 323 346	436 470 480 492 504 528 587 597 608	719 725 735 756 760 777 835 869 892
VEINTICINCO MIL		
012 027 186 142 147 148 162 170 178	183 186 207 203 212 216 237 241 244	261 278 345 351 385 387 390 407 441
DOCE MIL		
016 017 018 043 067 070 082 105	124 139 208 210 237 239 263 277	284 313 314 320 366 390 396 407
TRECE MIL		
034 042 065 069 120 164 169 171	177 183 186 201 218 282 297 351	353 357 370 395 423 440 447 495
CATORCE MIL		
020 059 134 179 251 257 276 338	330 344 370 392 403 410 415 447	458 460 521 578 569 581 602 611
QUINCE MIL		
000 011 045 060 067 005 101 148	228 239 240 242 249 276 285 315	375 366 392 397 471 507 514 517
DIEZ Y SEIS MIL		
006 019 074 133 136 142 143 155	167 182 264 279 317 327 343 369	381 378 398 400 450 451 459 491
DIEZ Y SIETE MIL		
014 017 054 071 105 126 167 225	257 264 267 278 377 416 420 425	428 431 435 466 484 523 560 567
DIEZ Y OCHO MIL		
004 037 041 080 082 083 091 122	131 135 137 147 159 174 208 234	248 288 270 237 216 276 310 336
DIEZ Y NUEVE MIL		
012 017 027 056 072 073 074 079	099 103 145 166 168 208 230 266	

478 512 518 540 564 570 620 621 632	659 683 675 690 697 712 723 729 751	788 808 855 893 932 952 956 962 985
TREINTA Y DOS MIL		
130 153 162 180 187 202 206 226 256	279 291 295 314 318 349 358 372 376	406 441 529 552 556 704 708 716 723
TREINTA Y TRES MIL		
008 023 067 070 063 118 126 144 184	187 260 267 351 353 358 362 417 422	541 565 579 585 600 621 672 688 700
TREINTA Y CUATRO MIL		
019 055 080 105 137 154 164 167 177	192 199 209 219 268 264 284 294 325	326 329 353 362 390 413 470 505 514
TREINTA Y CINCO MIL		
035 046 135 155 166 167 171 178 269		

284 403 446 457 463 481 509 510 533	534 538 539 560 545 595 611 617 622	634 667 678 694 710 736 743 773 787
TREINTA Y SEIS MIL		
020 027 042 061 089 097 110 116 152	160 207 211 212 249 293 321 345 349	414 420 432 440 527 545 554 615 666
TREINTA Y SIETE MIL		
047 076 080 101 123 139 141 191 201	213 220 241 261 274 281 317 338 340	351 353 393 399 403 439 451 479 184
TREINTA Y OCHO MIL		
000 006 044 096 186 191 199 216 219	224 249 251 328 364 374 428 450 461	493 517 541 550 583 584 592 607 640
TREINTA Y NUEVE MIL		
681 683 716 727 728 781 793 815 819	823 858 884 931	

## PREMIADOS CON 300 PESETAS

UNIDAD														
704	806	820	860	899	864	868	887							
DECENA														
904	911	914	971	973	989									
CENTENA														
02	121	185	241	260	261	281	312							
02	018	020	023	038	070	089	118							
048	171	219	223	248	275	283	308							
313	332	352	362	382	397	402	437							
062	475	477	485	498	514	521	588							
089	604	646	661	670	695	727	760							
767	833	845	867	873	913	957	965							
MIL														
062	018	020	023	038	070	089	118							
148	171	219	223	248	275	283	308							
313	332	352	362	382	397	402	437							
062	475	477	485	498	514	521	588							
089	604	646	661	670	695	727	760							
767	833	845	867	873	913	957	965							
DOS MIL														
016	036	066	089	090	103	145	211							
222	245	247	250	254	307	340	367							
387	417	487	488	590	504	516	573							
599	685	691	696	739	741	761	782							
805	836	961	871	898	901	971	936							
958	955													
TRES MIL														
046	057	061	075	091	096	100	124							
129	129	151	195	217	249	252	256							
277	283	320	346	536	537	567	593							
611	67	632	711	720	726	728	732							
751	758	799	804	810	911	963	997							
CUATRO MIL														
005	011	013	017	020	101	129	162							
189	195	356	367	438	410	448	484							
497	503	691	700	726	773	774	797							
788	828	831	862	881	868	885	895							
897	904	917	928	934	949	952								
CINCO MIL														
027	082	094	096	108	113	125	171							
188	211	227	256	264	315	317	369							
401	405	431	446	454	482	484	526							
537	556	557	504	621	663	676	678							
689	707	720	768	847	882	905	966							
967	916	996												
SEIS MIL														
013	041	047	071	089	111	138	180							
201	207	213	215	216	243	258	278							
298	308	331	330	351	505	510	536							
568	601	607	623	677	701	717	751							
777	829	830	850	912	924	931	937							
943	962	970	972											
SIETE MIL														
014	018	028	114	121	130	147	166							
194	231	245	258	272	267	275	394							
397	410	420	474	450	451	493	502							
507	561	574	500	660	623	722	707							
805	817	855	855	887	949	964	970							
OCHO MIL														
011	110	132	135	142	156	163	203							
220	224	272	277	511	542	556	656							
722	754	772	776	823	826	848	852							
874	881	940	986											
NUEVE MIL														
050	050	083	142	150	165	170	197							
216	258	261	267	280	294	365	422							
423	433	438	466	475	537	560	587							
622	661	658	671	712	717	744	751							
795	816	855	864	917	963	971								
DIEZ MIL														
006	010	048	000	208	243	269	281							
351	355	360	382	385	350	400	470							
505	566	576	580	587	617	635	651							
677	758	800	861	886	806	925	944							
ONCE MIL														
046	023	066	072	159	108	207	213							
223	270	233	281	300	354	301	302							
412	433	441	466	502	524	537	580							
585	586	590	603	618	649	650	661							
665	687	722	745	749	750	766	791							

VEINTICINCO MIL														
012	027	186	142	147	148	162	170	178						
183	186	207	203	212	216	237	241	244						
261	278	345	351	385	387	390	407	441						
447	451	463	496	520	551	592	304	637						
690	758	794	795	867	910	914	983							
VEINTISEIS MIL														
000	035	066	072	158	165	182	193	202						
221	224	225	252	278	281	289	303	306						
328	345	355	357	349	414	491	517	224						
544	547	556	568	613	620	624	668	683						
702	712	721	825	852	879	882	905	920						
045	956	974	997											
VEINTISIETE MIL														
034	039	042	054	064	086	091	109	112						
181	193	199	205	235	250	313	325	336						
352	360	364	417	424	432	448	454	485						
495	565	574	578	580	581	588	620	660						
700	719	730	778	801	809	907	922	926						
960	969	972	995											
VEINTIOCHO MIL														
032	045	105	133	167	187	188	202	232						
232	263	292	326	414	131	435	449	451						
485	486	554	557	592	620	662	689	697						
723	729	748	766	803	823	635	837	476						
682	899	936	938	977										
VEINTINUEVE MIL														
048	081	091	105	114	167	223	251	292						
360	391	394	417	464	468	494	595	617						
627	628	652	653	6										

# INFORMACION REGIONAL

Desde Sama

## CONTINUAN APARECIENDO MAS ARMAS

### Un detenido pone fin a su vida.- Llegan dos sujetos que fueron capturados en Santander

Debido a la actividad y celo de los auxiliares del señor Doval en Sama de Langreo se va llevando a efecto el desarme en estos lugares, pues son muchos los fusiles, mosquetones, pistolas etc., que diariamente son recogidos en el edificio habilitado para Cuartel. Estas armas se encuentran embarrizadas y un tanto oxidadas por estar en su mayoría enterradas, pero que el interrogatorio a las personas detenidas, y el empleo de múltiples habilidades para descubrir su paradero, va dando resultados óptimos, lo que de veras celebramos ya que con el desarme volverá la tranquilidad del pueblo, y así puedan ser reanudadas las labores y mitigado el hambre que se cierne sobre muchos hogares.

En uno de los departamentos del cuartel destinado a cárcel puso fin a su vida el vecino de Sama, Adolfo Sirgo Fernández, recluso como complicado, en los pasados sucesos revolucionarios, y sobre el cual recaían graves acusaciones referidas al parecer por un compañero de prisión.

Para realizar el hecho se hizo un gran corte en un brazo, con una cuchilla de afeitar que previamente había ocultado en un zapato.

MAS DETENIDOS :-: :-: :-:

La pasada noche llegaron conducidos a Sama de Langreo, Ma-

nuel Otero y Andrés Alvarez (Saborit) que como se recordarán los lectores fueron detenidos en Santander después de la fracasada revolución y cuyos individuos jugaron un papel importante en el asalto al cuartel de esta villa.

PARA EL HOMENAJE

AL EJÉRCITO :-: :-: :-:

Varios empleados de la Sociedad Duro Felguera se han presentado a la Dirección de la misma para proponerle vea el medio de desenterrar un día de haber en la liquidación del mes de Noviembre, a fin de engrosar la suscripción pro-homenaje al ejército.

La propuesta, como no podía por menos suceder, ha sido bien acogida y al extenderse la noticia entre los demás empleados fueron muchos, los imitadores de este rasgo generoso.

De desear es que esta idea plausible, tome eco entre los demás empleados de las diversas empresas enclavadas en el valle de Langreo, dando así prueba del agradecimiento a que se han hecho acreedores quienes expusieron sus vidas para librarnos de las hordas revolucionarias.

DEMOGRAFIA :-: :-: :-:

En el pasado mes de Noviembre se registraron en el Juzgado de Sama: Defunciones 75. Nacimientos 66. Matrimonios 1.

## CASTROPOL

MUERTE SENTIDA :-:

En el sanatorio Durand (República Argentina) ha dejado de existir el 29 del pasado octubre, el joven castropolense don Benigno Rodríguez García. Su muerte ha sido muy sentida en esta villa donde contaba con grandes simpatías (d. e. p.)

A su viuda doña María García e hijas, a sus hermanos ausentes, a su padre don Benigno Rodríguez, secretario del Juzgado municipal, a sus hermanos doña Elisa y don Adolfo, hermanos políticos y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

SUBIDA DE AGUAS :-:

Dirigidas por el competente maestro de obras don Joaquín Rosell, han empezado los trabajos para la subida de aguas tan necesaria en esta villa. Felicitamos a la comisión organizadora de estas obras por la actividad que desplegó para conseguir tan importante y beneficiosa mejora.

VIAJES :-: :-: :-:

Salieron para Oviedo a pasar la temporada de invierno doña Juana Cancio y sus hijas Luisa y María Teresa Villamil. Feliz viaje.

DE SOCIEDAD :-: :-: :-:

Después de visitar Oviedo y otras poblaciones de Asturias, han regresado a ésta la señora doña Elisa Rodríguez de Villadonga y las señoritas María Montecavaro, Amalia Trelles y Claudia Viña, acompañadas del apreciable señor don Telesforo Reigada.

Viene muy impresionadas del aspecto de la capital.

Tomó posesión de la escuela nacional de niñas de Andrés (Navia) la señorita Marija Santamarina Vior.

Regresó de La Coruña el conocido industrial de esta villa don José Fernández.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a los virtuosos sacerdotes don Alejo Gayol, de San Tirso de Abres, y don Manuel Galán, de Miudés.

## Muros de Nalón

Suma anterior 1901,95 pesetas.

Blas Menéndez 5; Emilio Menéndez 5; Rosalino Martínez 5; Salvador Granda 5; Severino Barredo 5; Emilio Valle 5; Gregorio Fernández 5; Saturnino Duque 5; Elias Sánchez 5; Severino González 5; Laureano García 5; Gertrudes González 5; Eulogio Carbajal 3; José Alvarez 2; Angela Fernández 2; Wenceslao Alvarez 2; Enrique Busto 2; Francisco Pérez 2; Dionisio López 2; Angel Rodríguez 2; Jacinta Martín 2; Manuel Vega 2; Belarmina García 2; Esperanza Fernández 2; José María Flórez 2; Aniceta Menéndez 2; Plácido Menéndez 2; Adela Laredo 1; Anastasio Pérez 1; Carmen Alonso 1; José Fernández 1; Florentina Castro 1; Viuda de Albuerno 1; Casimiro Granda 1; Fructuoso Sarlanga 1; Venancia Campo 2; Manuel del Busto 1; Aquilino Viña 1; Silvino Baragaña 1; Aquilino Motas 1; Carlota Díaz 1; Josefa Díaz 1; Angelina Alonso 1; Dolores Díaz 1; Lorenzo Menéndez 1; Abel Castro 1; Cándido Pedregal 1; Segundo González 1; Julio Menéndez 1; Felicitiana López 0,50; José Menéndez 1 peseta.

Suma y sigue 2.017,45 pesetas.

## POR LA NECESIDAD Y POR LA JUSTICIA

Hay en Asturias unos "mil doscientos cincuenta" obreros jubilados en marzo de 1933 que, hace ya varios meses que no se les pagan las 150 pesetas mensuales que se les había asignado para separar los del trabajo, en contra de su voluntad, en la mayoría de los casos, pues no se fiaban de las buenas palabras que se les dio para que dejaran más fácilmente sus puestos en las respectiva sociedades donde prestaban sus útiles servicios.

Esos obreros cuando les jubilaron tenían más de 56 años de edad, no deben de volver al trabajo, pero no es justo sigan sin percibir sus pensiones, ya que hay dinero para aliviar su triste situación.

En el Consejo de Combustible hay, según mis referencias, "un millón ciento veinte mil pesetas" con destino a los mencionados jubilados y a los pocos subsidiados que quedaban, si esa cantidad no se pide al citado organismo, antes del 31 del mes corriente, desaparece para el menester que ahora está destinada.

No está completa la comisión de Jubilaciones y subsidios por falta de representación obrera y al parecer, por esa causa no se pidió todavía la cantidad referida.

Hay en Asturias, en el ramo de la minería una organización obrera con solvencia moral suficiente para asumir la representación aludida, si se la dan la aceptación, más ella no la mendiga.

Lo que nosotros decimos es, que con representación obrera o sin ella, no debe dejarse pasar la ocasión de pedir el millón ciento veinte mil pesetas. Hay en Asturias muchas necesidades y además a esos 1.250 obreros se les deben en justicia sus pensiones. Son 1.250 hogares que dándoles lo que se les debe, se aliviarán un poquito para que esos compañeros que tanto han trabajado en su vida no les mate la pesadumbre de tanta necesidad como les rodea.

El señor gobernador general, hombre ponderadísimo que tanta tristeza le causa la situación de Asturias y particularmente la de los obreros, puede, a mi juicio, hacer que activen los señores que han de entender en esta importante cuestión para que no se pierda cantidad tan importante y se remedien las necesidades de 1.250 hogares que lo merecen.

Los obreros católicos se lo agradeceríamos de por vida.

Tengan presente los obreros jubilados que nosotros haremos por ellos desinteresadamente cuanto podamos. Lo mismo decimos a los compañeros de trabajo cuando se reanuden las faenas, a nosotros no nos encontrarán para preparar revoluciones y armar a los obreros para que se revelen contra el Estado y para matar a sus hermanos y a sus semejantes, pero sí para defender con la propia vida si fuera menester las justas reivindicaciones conseguidas y las que aún faltan por conseguir.

Moreda 1 diciembre 1934

Vicente MADERA PEÑA

## ¡ALERTA asturianos!!

El almacén de muebles 'Plaza Catedral' realiza sus ventas en el núm. 2 de la misma calle

Desde Mieres

## Se elevará de categoría el Instituto elemental

### Se recibió una subvención para el Comedor infantil. Siguen las detenciones y recogida de armas

MIERES.—La elevación de categoría del Instituto Elemental de esta villa, es ya un hecho. Así lo ha manifestado al Alcalde en funciones la Comisión que se halla en Madrid y haberlo hecho saber el señor Villalobos en la entrevista con dicho señor Ministro celebrada a tal objeto.

Era deseo de la Comisión, nos dice el Alcalde, el traer ellos el decreto correspondiente a dicha elevación más como son precisos algunos trámites que no están aún terminados, tardará unos días en firmarse el decreto correspondiente, asegurando el señor Villalobos la elevación dicha.

Que así sea es lo que deseamos. Ya se ha recibido en la Alcaldía, una subvención enviada por el Gobierno para el Comedor Infantil que está funcionando y cuyo número como consecuencia de las difíciles circunstancias por que atravesamos aumenta considerablemente de día en día.

Como ya saben nuestros lectores este Comedor se venía sosteniendo gracias a los donativos recogidos por la Junta de Beneficencia creada por el Dr. Espinosa y cuyo peso como es conocido de nuestro público lo lleva la Juventud Católica de esta villa a quien jamás se le sabrá agradecer suficientemente los sacrificios que en estos momentos se ha impuesto velando por tantos niños como se encuentran en la miseria por causas que no hemos de recordar nuevamente.

El servicio permanente en la estación de teléfonos de esta villa, también parece será en breve un hecho por las impresiones recogidas por la misma Comisión en los centros correspondientes, siendo posible haya precisión de

habilitar un local más amplio del que en la actualidad ocupa, pues al conceder tal servicio, aumentará irremisiblemente el personal a su servicio con lo que resultaría insuficiente el actual.

También parece seguro que por el Estado sean abonadas las dietas que hasta la fecha viene satisfaciendo el Ayuntamiento a los numerosos detenidos en concepto de rancho y a razón de 1,50 pesetas por cada uno y cada día, haciéndose ascender hace unos días a más de 8.000 pesetas carga esta que le es de todo punto imposible sostener al Ayuntamiento especialmente en estas circunstancias.

CONTINUAN LAS DETENCIONES Y RECOGIDA DE ARMAS :-:

Por las fuerzas en esta destacadas al mando del capitán señor Reparaz y por investigaciones llevadas personalmente se consiguió capturar en el día de anteayer al famoso Luis Pérez (a) El Montañés, el cual en compañía de "El Barganalla" y del Hermógenes Díaz ya detenido habían cometido numerosos atracos, teniendo aterrorizados a cuantos se veían precisados a atravesar el cordal de Cabañaquinta, Laviana, Campo de Caso, así como al vecindario de estos.

Igualmente fué detenido Enrique Gorgonio el cual se cree está seriamente comprometido en el último movimiento.

El armamento recogido en dicho día del viernes, fueron diez fusiles y una botella de líquido inflamable.

## Arganso (Tineo)

BODA DISTINGUIDA :-:

En la iglesia parroquial bellamente adornada, y a las 12 de la mañana del día 28 del pasado mes de noviembre se celebró la boda de la bellísima y simpática señorita Adela Rodríguez López hija del Concejal del Ayuntamiento de Tineo don José Rodríguez Francos y de doña Amparo López con el joven don Manuel Alvarez Lozano jefe de la Agencia de la Compañía internacional Wagons-Lits" hijo de nuestros estimados amigos don Francisco Alvarez y doña Concepción Lozano de Carviago. Bendijo la unión el señor Cura párroco don Felipe Francos y fueron padrinos la hermana política de la novia doña Marija Fernández y el tío del novio don Leonardo Carrizo.

Después de la ceremonia nupcial los muchos invitados y parientes de los novios de la buena sociedad de Cangas del Narcea, Pola de Allande y San Faeundo, fueron obsequiados con un banquete en la antigua casa solariega de "Arganso" propiedad de los padres de la novia.

A la caída de la tarde los recién casados se despidieron de los invitados, sus familiares y convencinos emprendiendo el viaje de novios por algunas capitales de España y norte de Africa. Fijando después su residencia en Ceuta

## LUANCO

El jueves pasado, conforme habíamos previamente anunciado, se celebró en el Pabellón Ideal de esta villa la función benéfica de cinematógrafo siendo la recaudación para las fuerzas armadas de esta localidad.

Se puso en la pantalla una divertida película titulada "Una de nosotros" y la revista en dos partes de la revolución en Oviedo.

Constituyó todo ello un éxito rotundo y el Pabellón Ideal se llenó completamente, hasta el extremo de que fueron muchas las personas que se vieron precisadas a quedarse en la calle por no haber donde colocarlas, resultando un éxito tanto artístico como económico.

## SOTRONDIO

AUDICION MUSICAL :-:

Concierto que ejecutará la banda en la plaza de Ramón y Cajal de tres a cinco de la tarde, hoy domingo, bajo el siguiente programa:

"Gloria al trabajo" (pasodoble). Textidor.

"Colombiana" (habanera) estreno, Salina.

"Hasta luego" (danzón cubano) estreno, Textidor.

"Los portefios" (vals criollo) estreno, Echevarría.

"Lápiz termosán" (pasodoble) estreno, Textidor.

Desde Pravia

La reanudación de los trabajos en las obras del F. C. Ferrol-Gijón

Unión de Ayuntamientos para lograrlo.-- Función de homenaje al Ejército

PRAVIA.—El diario local "El Sol de Pravia" llama la atención a este Municipio sobre que debe de intentarse nuevamente una gestión a cerea del Ministro de O. P. para ver que se reanuden, siquiera en parte, las obras del f. c. Ferrol-Gijón, en esta comarca praviiana.

Interesa la conveniencia de que para dicha gestión aparezcan unidos los Ayuntamientos de Gijón, Avilés y Pravia, los cuales, apoyados por los diputados asturianos, podrán hacer llegar al Ministro la verdadera impresin de como se siente cada día más terriblemente afectada por la miseria esta parte de la provincia, principalmente a causa de la prolongada paralización de dichos trabajos.

Si fag imposible resulta —añadimos nosotros— el llevar adelante la realización de toda la obra, procurese hallar una fórmula que permita desglosar del proyecto general alguno de los trozos cuyos trabajos de exploración y fábrica se encuentren más atrasados, como, por ejemplo, el relleno para la estación en nuestra villa.

Es preciso, de todo punto preciso, procurar que el hambre no siga haciendo progresos en torno a muchos hogares obreros.

FUNCION PRO HOMENAJE AL EJERCITO

Los empresarios del Teatro Vital Aza, de esta villa, han tenido un ponderable rasgo al organizar en su salón de la calle del Príncipe una interesante función a beneficio del Ejército y la fuerza pública.

Dicha función se celebró en la tarde del pasado viernes y resultó brillantísima.

Consistió en una primera parte de cine y, a continuación un grupo de bellísimas y simpáticas señoritas praviianas interpretó, con gracia y arte admirables, un trozo zarzuelero, siendo muy aplaudidas por el público que llenaba totalmente el local.

La orquesta Barrera cooperó de interesadamente a la mayor amenidad del acto, interpretando en sus intermedios escogidas partituras.

MARCHA SENTIDA

El capitán de infantería, retirado, señor Barquero, que por espacio de varios años convivió con nosotros, en unión de su señora

hija, ha trasladado su residencia a Madrid, siendo muy sentida la marcha de esta apreciable familia, sobre todo entre la buena sociedad praviiana, en la cual contaban con muchos afectos y amistades.

VIAJES

Salieron para Melilla, donde cumplirán con los deberes militares, los estimados jóvenes praviianos José Antonio Suárez y Rogelio Díaz.

NOVENARIO SOLEMNE

Se celebra en nuestro hermoso templo parroquial con la solemnidad de costumbre, el novenario de la Purísima Concepción.

Los tres últimos días del mismo ocupará el púlpito un elocuente orador sagrado.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN LOS PUERTOS

En Gijón

GIJÓN.—Durante los días de ayer hubo en los puertos de Gijón-Musel, el siguiente movimiento de buques:

ENTRADAS

Trasatlántico, Cristóbal Colón, pasaje, Coruña; Prida, vacío, Vigo; San Eduardo, vacío, Corcubión, Zaragoza, mineral, Bilbao; Luis Vives, tránsito, San Sebastián; Carmen, general, Santander; Pitas, general, Navia.

SALIDAS

Cristóbal Colón, pasaje, Santander; Ea, carbón, Taragona; Axpe Mendi, general, Coruña; Asunción, hierro, Bilbao; Luis Vives, tránsito, Corcubión; Rosario, carbón, Navia; Sama, carbón, Bilbao; Marta Junquera, carbón, Bilbao; Rosita, carbón, Santander; Conchita, general, Vegadeo; Juanito, tránsito, de Corme a Santander.

Avilés

ENTRADAS

Ninguno.

SALIDAS

Jesús Antonio, carbón, Vigo; Margarita, carbón, Vigo; Asturias, carbón, Luarca; M. Chávarri, car-

bón, Taragona; A. Sadrústegui, carbón, Barcelona; Melchuca, teja, Coruña.

Alturno.—José Tartiere, Santiago López y Cartes.

Atracados.—Muelles: N: Melchuca, NE: Jesús Antonio; S. 1: Margarita; S. 2: G. Schulz; S. 3: Asturias.

Nuestro teléfono: 1517

¿QUERERIS LA SALUD?



Más vale prevenir las enfermedades que curarlas.

El Ferro-Quina "BISLERT", poderoso reconstituyente de la sangre, estimulante de las funciones digestivas, tomado a la entrada del invierno, fortalece el organismo y lo pone en inmejorables condiciones para resistir las enfermedades que el frío acarrea. Indica-do contra la Clorosis, Anemias, Astenias, Grippe; para convalecientes, débiles, agotados. De venta en todas las farmacias.

Frasco peq. de unos 250 gramos pesetas 3,95.

Idem med. id. id. 500 id., 6,35.

Idem. gr. id. id. 1.000 id. id. 10,65. Comprendidos los sellos sanitarios.

NECROLOGICAS

Don Miguel Saez Alverig

Se ha cumplido el cuarto aniversario de la muerte de don Miguel Saez Alverig, empleado de la Sección de Vías y Obras de la Compañía del Norte y persona que ridísima en nuestra ciudad.

Esta fecha renueva en nosotros el profundo dolor que causó su muerte, y nos mueve a reiterar a su viuda, doña María Ferrández Cabañas, la expresión de nuestro más sentido pésame.

AURELIO SUAREZ

Cortador-Sastre de «Camisería Inglesa» (incendiada) sigue recibiendo encargos de sus clientes y amigos en Doctor Casal, 8-3.º. Teléfono núm. 1082.—Oviedo

EL PLANTIO (Madrid)

"HOTEL UUSKARIA" a 14 kilómetros de la capital resulta por su clima verdadero sanatorio.

Baños, calefacción y espléndido jardín.

Cocina de primer orden. Teléfono número 20.

¿Sufre del estómago e intestinos?

GASTROVANADINA Doctor COQUILLAT

TOME

Y curará radicalmente. Polvos: Evita el exceso de ácido, (hiperclorhidria), etc. Caja, 4,25 y 2,50 pesetas. ELIXIR: cura la falta de ácido (hipoclorhidria), etc. Frasco, 4,75 pesetas.



La Princesa Sofía de Suecia y su hija, en el Castillo Real. Es la primera fotografía que se ha tomado de la Princesa y de su hija. (Foto Vidal.)

De la revolución marxista

UN SUCESO EXTRAORDINARIO

"Virgen de Carrasconte Carrascontiega Que entre Babia y Laciaña Tienes tu iglesia"

vieja tonada del "Son de arriba", el baile pastoril del país, que entre el bordonso de panderos y repicotear de castañuelas, cantaban no hace mucho las garridas mozas de Villaseca, cuando Villaseca era una tranquila aldea con dos docenas de casas no muy holgadamente asentadas al pie del cerro donde se alza el venerado santuario de Carrasconte, que vivía feliz casi aislada del mundo en un diminuto valle cedido (por excepción en aquel paraje) al cauce del río por las montañas de las

dos abruptas o marcas tonosas de Laciaña y Babia; hasta que los buscadores de hulla "de cuando la guerra" llegaron con sus calicatas hasta el escondido rincón que, rico en el ambicionado mineral, fue rápidamente invadido por negociantes, técnicos y obrefos los que en poco tiempo convirtieron la pacífica aldea en el más importante centro minero de la cuenca de Villablino.

Para remediar las hondas necesidades espirituales del conglomerado de trabajadores de la mina, industriales, comerciantes y gentes de todas clases, que de las más diversas procedencias vinieron a yustaponerse a la población campesina, llegó hace media docena de años a Villaseca un cura joven, de modestísimo aspecto, verdadero varón apostólico, ante quien se descubren cuando la lecura revolucionaria no los ciega por completo, los más furibundos extremistas

Este herolco sacerdote, que aún en los tiempos de paga del Estado y encargado de dos o tres parroquias, vivía en la miseria; hizo casi por milagro que surgiese fante una amplia iglesia parroquial construida de limosna, y que por milagro también, no ardiese cuando recién abierta al culto, una horda de cafres celebró el advenimiento de la República convirtiendo la mesa de altar, en impo-nente pira que sin embargo se apagó sin otro daño, y ofreciendo a los salvajes su propia vida a cambio del templo. Resarmó de su furor venánico y consiguió salvarles de más profanaciones.

Pues bien! el día seis de octubre, un grupo de mujeres o de furias infernales, consiguió poner a su frente a algún hombre provisto de armas y bien intoxicado de odio satánico a la virtud, que se prestase a dar muerte al santo párroco y, he ahí, que al llegar a junto a la casa de éste, se le disparó la pistola al revolucionario y cae mortalmente herido ante el despa-ventado grupo de mujeres que huyen de allí aterradas y dejan en paz al señor cura.

Esto se sabe en Villaseca y en las parroquias próximas y como lo hemos oido lo contamos.

Francisco COSMEN Cangas del Narcea, octubre, 1934.

LEA USTED "REGION"

Advertisement for PIZARRITA featuring a large stylized logo and text: "tejados eternos... con PIZARRITA GARANTIZADO Y FABRICADO POR FIBROCEMENTOS CASTILLA S.A. GUADALAJARA CHAPAS • TUBOS • DEPÓSITOS. OVIEDO: CEÑAL y ZALOÑA • PELAYO N.º 9"

# PROFESIONALES

## JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4. Uría, 48, 3.º. Telef. 35-50. Oviedo

**DOCTOR ALBERTO GONZALEZ**  
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1884.

## MELQUIADES CABAL

Médico del Hospital Provincial  
Especialista pulmones y corazón  
MEDICINA INTERNA  
RAYOS X  
Consulta de 10-1 y de 4-6  
Magdalena, 29-Tif. 1117-Oviedo

## DR. GOMEZ

Especialista de Garganta, Nariz y Oídos.  
Del Dispensario Oficial Antituberculoso.  
Uría, 56, pral. Tel. 30-72

## Sanatorio Santa Rita

COLOTO-OVIEDO Tel. 1599-3.  
Nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director: LAUREANO SANCHEZ, neuro-psiquiatra. Tran vía a la puerta. Consulta de 9 a 1 y 3 a 5. Lunes y viernes no hay consulta ni visitas al Sanatorio.

## José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uría 50, 2.º. Telef. 1048

## LEOPOLDO ESCOBEDO

MEDICO ESPECIALISTA  
Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Víctor Sáenz, 4 (antes Paseo de Santa Clara), Teléfono 1067.

## Manuel Collantes A. Buylla

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consulta de 10½ a 1 y de 3½ a 5  
Uría, 72, pral. Tel. 31-26

## MARTINEZ GUIASOLA

Médico del Hospital Provincial  
PULMONES Y CORAZON  
RAYOS X  
Teléfono 3.008 OVIEDO  
Palacio Valdés, 2, 2.º derecha  
Reanuda su consulta de  
11 a 1 y 4 a 6.

## DR. AGUSTIN MONEO

Especialista en partos y matriz.  
Tratamiento del embarazo y la esterilidad.  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
CORRIDA, 79.—GIJON  
Alojamiento económico y reservado

## R. MIYARES

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.  
Gil de Jaz, 8, entresuelo.  
Teléfono 2.706. OVIEDO  
Horas de consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6.

## CELSE FERNANDEZ

Matriz y embarazos. Profesor del Instituto Rubio (Madrid). Diplomado de las Maternidades Santa Cristina (Madrid). Baudelocque (París). Cirugía de la especialidad. Hospital Broca (París) Clínica Universitaria de Dresden (Alemania). Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Marqués de S. Esteban, 51. Tel. 2811 GIJON

## DR. R. JALON

Director del Dispensario Antituberculoso Central  
Especialista: Pulmones y Corazón  
Asturias, 5. Tel. 1871

## LUIS F. VEGA

MEDICO OCULISTA  
Marqués de Santa Cruz, 3, 1.º  
Teléfono 1800  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

## MARIO ESCALERA

Medicina y Cirujía General  
Especialista en partos y enfermedades de la matriz.  
Diatermia — Rayos ultravioleta  
Uría 52 1.º OVIEDO Tif. 3950

## M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA  
Uría 56, principal Tel. 19-50  
De 11 a 1 y de 3 a 5

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tif. 2310.

## LUIS MIYARES

MEDICO-DENTISTA  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6  
Gil de Jaz, 8, 2.º Teléfono 10-72

MIGUEL CASO DE LOS COBOS  
Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado.  
Consulta de 10 a 1.  
Paseo de Santa Clara, 6. Tel. 4045

## González Granda

Especialista garganta, nariz oídos  
Consulta de 11 a 1 y 3 a 5.  
Independencia 3, Teléfono 2494

## GUILLERMO LOPEZ

Médico Director del Dispensario de Profilaxis  
PIEL-VENEREO-SIFILIS  
Cimadevilla, 17, 1.º Teléfono 1188

## Carlos Menéndez

Medicina general. Especial niños. Santa Susana, 9, segundo. Teléfono 2809.

## Angel González Luengo

Medicina general. Especialista de niños. Sol artificial. Ertemoterapia. Diatermia.  
Consulta 10 a 1 y 3 a 5  
Argüelles, 33

## J. PUMARINO

ESPECIALISTA EN PULMONES Y CORAZON  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
DOCTOR CASAL, 2, PRIMERO

## LUIS DE SAN JUAN

Campoamor, 30, primero.  
Especialista piel, sífilis, venéreo.  
Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.

# ATILANO SAMPEDRO

## HUEVERIA.



Compre siempre en esta Casa, la más acreditada, huevos inmejorables por su frescura y calidad  
Peso, 6.—Oviedo Teléfono núm. 2360

**MEDIA BOLLOJ CORTEL** CASA AMPARO  
Telf. 2294  
Magdalena, 18 Fierro, 19

CHOCOLATES FINOS. Los mejores  
**LA PRIMITIVA INDIANA**

▼ ▼ ▼ ▼ GIJON ▼ ▼ ▼ ▼

## A. HURLE VELASCO

Especialista en cirugía infantil. Ortopedia de niños y adultos. Tumores blancos, Fracturas, Luxaciones, Parálisis, Malformaciones de miembros y columna vertebral. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Plaza de San Miguel, 11, 1. izda. Teléfono 34-22 GIJON

# LEA USTED REGION

# Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS  
0,50 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,5 PTAS

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El timbre de Ptas. 0,10 por versión a cargo del anunciante.

## Industria y Comercio

TALLERES MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Teléfono 3466.

IMAGENES, altares, construimos restauramos en cualquier estado que se encuentren. Talleres Mori. San Juan. Oviedo.

DEPILACION eléctrica. Depílese usted misma o algún familiar. Enseñanza por correspondencia. Información gratuita. Doctor Subirachs. Montero 47. Madrid.

BARATISIMOS muebles, precio fábrica M. García. Uría, 29. Al lado de "El Carbayón".

## VENTAS

COMPRESOR Yngersoll 18-24 caballos, se vende, estado semi-nuevo. Informes: Agencia "Ronios". Dr. Casal, 12, bajo, derecha.

VENDESE o arrienda finca propia tejera 29.500 metros cuadrados, carretera Segadas Oviedo, a 1 y 5 Km. dichos puntos. Razón: Díaz Velasco. Asturias, 23. Oviedo.

SE VENDE motor eléctrico de 26 H. P. para corriente continua a 220 V., equipado con reostato regulador de velocidad (800-400 revoluciones por minuto) y cuadro de mármol con interruptor, fusibles y amperímetro. En perfecto estado de presentación y funcionamiento. Dirigirse a la Administración de este periódico

SE VENDE una panera en buen estado. Razón: Manuel Alonso. Finca El Recreo, San Cucufate de Llanera.

VENDO casas, chalet, hotel, todo confort, situación inmejorable. Confeiterías, cassa. Corrida. Gijón. Dueñas, 9, Blanco.

SE VENDE hermoso comedor, casi nuevo, en buenas condiciones. Informes el corresponsal de REGION en Mieres.

## Varios

CONTRATISTAS. La viuda de J. Santirso (Buenavista) les comunica que pasen sus pedidos al nuevo número de su teléfono 16-51.

COLOCACIONES para señoritas y caballeros. obreros y servicio doméstico, se consiguen inscribiéndose en Centro Gestor. Calle Palacio Valdés, 18. Oviedo

CLASES de Bachillerato, Oposiciones, Taquigrafía y Mecanografía (con todos los dedos). Pelayo, 13, tercero. Oviedo.

SE ALQUILA una casa amueblada en Santinaes de Pravia, muy capaz. Informes: Llamar al teléfono 3397 de Gijón.

HUESPEDES, habitaciones soleadas. Baño. Economía, buen trato. Magdalena, 11, primero.

SE ADMITEN proposiciones para el derribo y desescombro de una casa. Cervantes, 19, segundo izquierda.

CLASES mecanografía "Invento Vidal" sin mirar teclado, rapidísimo. Taquigrafía cursos rápidos. Covadonga, 2, primero, izquierda.

ACADEMIA Amparo. Corte, confección. La más fácil, moderna profesora diplomada. Jovellanos, esquina a Catán. Mieres

TOSTADOR de café para más de treinta kilos, se compraria. Dirigirse al Apartado 58. Gijón.

ARRIENDO caserío con todas comodidades, que necesita labrador. Informes: Marina Martínez. Calle Poriello, 9. Pravia.

FARMACIA única se vende, partido de ventas contado, con dos médicos, uno de ellos operador produce de diez a doce mil pesetas. Para tratar con don Isaac Martín Granizo, en Villamañán (León).

MAQUINA Singer para coser. Tienda, Oficinas y Talleres, Campomanes, 4, Oviedo.

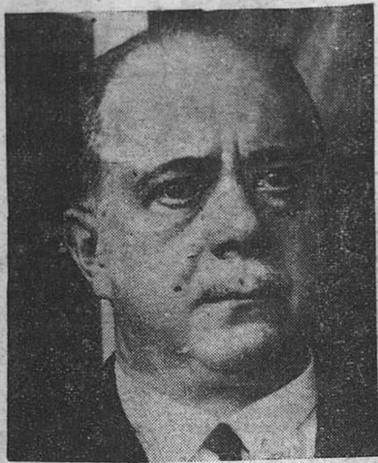
SE ALQUILA sótano con cochera propio para lamacén. Informes en Independencia, 8, principal

ALQUILO casa y terreno. Informes: Casa Froilán, Cimadevilla

## EL ARQUITECTO QUE RECONSTRUIRA A ASTURIAS

# Antes de veinte meses tendremos Universidad e Instituto

### El señor Flórez, nos habla del resto de los proyectos sobre edificación docente.—Los marxistas enemigos de la cultura.—Hoy llegarán a Oviedo varios arquitectos de Madrid



¡Hay que reconstruir a Oviedo! ¡Hay que venir rápidamente a sus perentorias necesidades materiales y espirituales! ¡Hay que hacer eco del clamor doloroso de innumerables asturianos que imploran auxilio!

Estas son las constantes exclamaciones que por doquiera se escuchan, que llegan al alma y estremecen las fibras más íntimas de nuestra sensibilidad.

La tromba revolucionaria lo asoló todo: hogares, industria, comercio, religión, cultura...

¡Ante los restos y ruinas de la catástrofe y de la tragedia, el recuerdo de las hordas marxistas acudirá siempre a nuestra memoria, como la evocación más terrible del siglo!

### LOS EDIFICIOS DOCENTES DERRUMBADOS

Contrista el espíritu la contemplación de los edificios docentes caídos al impetu socialista. En los reportajes que hemos publicado con el título "Los marxistas enemigos de la cultura", ya expusimos detalladamente el enorme quebranto que suponía para Asturias la pérdida de tanto caudal científico, y la gran responsabilidad que alcanzaba a los causantes de tanta desventura.

Ante una realidad tan desoladora, sólo nos resta pedir: que se haga justicia, implacablemente, y que se profiera con rapidez a la restauración de todos los edificios docentes derrumbados.

Para cumplir la primera finalidad, están las autoridades desplegando una admirable labor. Para efectuar lo segundo, vino ayer de Madrid el prestigioso arquitecto, señor Flórez, quien, juntamente, con los, también, arquitectos, señores Galán, Prieto Bancos, Bustelo, don Avelino Díaz, emprenderán rápidamente los trabajos.

### Una charla con el Sr. Flórez

—La reconstrucción de los edificios docentes será una pronta realidad. Antes de unos 20 meses, Oviedo tendrá su Universidad e Instituto. Esos son los deseos del ministro de Instrucción Pública, que se preocupa extraordinariamente por las necesidades culturales de Asturias.

—Así comienza a hablar el señor Flórez, pocos momentos después de ser presentado a él por el joven arquitecto señor Prieto Bancos, que le expuso sus intenciones informativas.

Y, agrega: vine a Oviedo, hacia el día 10 del pasado mes, que dando profundamente impresionado ante la perspectiva ruinosa que ofrece a los ojos del visitante. Estuve, entonces, cinco días, durante los cuales estimulé a los arquitectos para que llevasen la labor con mucha celeridad.

Regresé a Madrid, y, desde la oficina técnica seguía de cerca, todo lo relacionado con las construcciones docentes en Asturias, co-

municando, diariamente, por teléfono, con el señor Galán, para comunicar impresiones.

### TRES ETAPAS A REALIZAR

L I Z A R : — : — : —

¿Qué edificios reconstruirán en primer lugar?

—La labor a realizar la tenemos dividida en tres etapas. En la primera—de más necesaria realización—serán reedificados el Instituto y la Universidad, cuyos trabajos comenzaron ya, y se espera que para el curso 1936 al 37 se den en ellos las clases. El Instituto costará al Estado un millón cuatrocientas mil pesetas. La edificación del Instituto, de nueva planta, tendrá unas aulas amplias y muy ventiladas, siguiendo las orientaciones más modernas de la pedagogía.

¿De quién es el proyecto?

—El proyecto tiene unos 20 años; lo ganó por concurso nacional el señor Logi (q. e. p. d.) Posteriormente fué reformado varias veces, y, al acopiarlo al solar nuevo habrá que hacer algunas modificaciones.

### LA CONSTRUCCION DE LA UNIVERSIDAD

Y de las obras de la Universidad ¿qué me dice usted?

—El proyecto de su reconstrucción—que es de don Avelino Díez—se substará uno de estos días.

¿Habrá muchas variaciones en la nueva edificación?

—No; se reconstruirá como estaba, salvo pequeñas variaciones, con arreglo a los deseos del Claustro. Claro está que las aulas serán mayores, pues, todas las dependencias se dedicarán a las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras, ya que la de Ciencias se trasladará al Campo de Maniobras. Las obras, como le dije, se iniciarán muy pronto, pues, comenzó ya el desescombrado.

¿Qué presupuestos se necesitan?

—Un millón doscientas mil pesetas.

### LA SEGUNDA ETAPA

¿De qué se trata en la segunda etapa, interviene en la conversación el señor Prieto Bancos, y el señor Flórez, dice:

—Habla tu, ahora.

Y el señor Prieto afirma:

—En esa etapa se construirán unas 120 escuelas unitarias en Asturias, en aquellos lugares más castigados por los sucesos revolucionarios. Y, para llevar a cabo rápidamente esa labor, llegan hoy a Oviedo varios arquitectos del ministerio de Instrucción Pública, que auxiliarán de momento a los de Oviedo.

¿Quiéres darme nombres?

—Los señores Sánchez Sepúlveda, Rocas, Moreno La Casa, Eced, Paramés, Díez, Botella. Estos arquitectos se distribuirán convenientemente por la provincia, para estudiar sobre el terreno todo lo referente a la construcción de Escuelas, y enviar después las informaciones necesarias a la oficina técnica, donde se realizan los proyectos.

### LA TERCERA ETAPA

Seguimos hablando con nuestros interlocutores—están presentes, también, los señores Galán y Bustelo—y nos dicen que en la tercera etapa serán construidas las Escuelas Normales, con las Graduadas anejas, la Escuela de Trabajo y la Facultad de Ciencias, en el Campo de Maniobras. Estas obras comenzarán a realizarse dentro de unos meses.

Agreden nuestros comunicantes que el proyecto para las Escuelas nacionales lo acabará el jueves el señor Galán, y que el del Grupo escolar del tercer distrito está hecho por el señor Bustelo.

### UNA CARTA DEL SR. ALTAMIRA

El señor Flórez nos da cuenta

de una carta del señor Altamira, que le escribe desde La Haya, rogándole que no queden abandonados los niños de las escuelas que llevan su nombre, y que fueron quemadas por los revolucionarios.

Piense marchar mañana para Madrid el señor Flórez, pero esto no quiere decir que pierda el contacto con nosotros, pues, según sus manifestaciones, todos los días hablará desde las oficinas técnicas con el señor Galán.

Antes de despedirnos, aun preguntamos:

¿Qué gastos suponen todas esas reconstrucciones?

—Diez millones de pesetas, de cuya cantidad serán unos cinco y medio de créditos ordinarios y de los extraordinarios, unos cuatro y medio. No hay ejemplo hasta aho-

ra de haber dedicado tanto dinero para escuelas.

FINAL : — : — : —

Los centros de cultura e instrucción de los humildes; las escuelas nacionales, donde diariamente acuden los hijos del pueblo, tampoco merecieron los respetos de los revolucionarios socialistas.

Una práctica tan perturbadora e incivil sólo puede admitirse, en quienes están abiertamente reñidos con la cultura y el progreso.

Sabino ALONSO y FUEYO

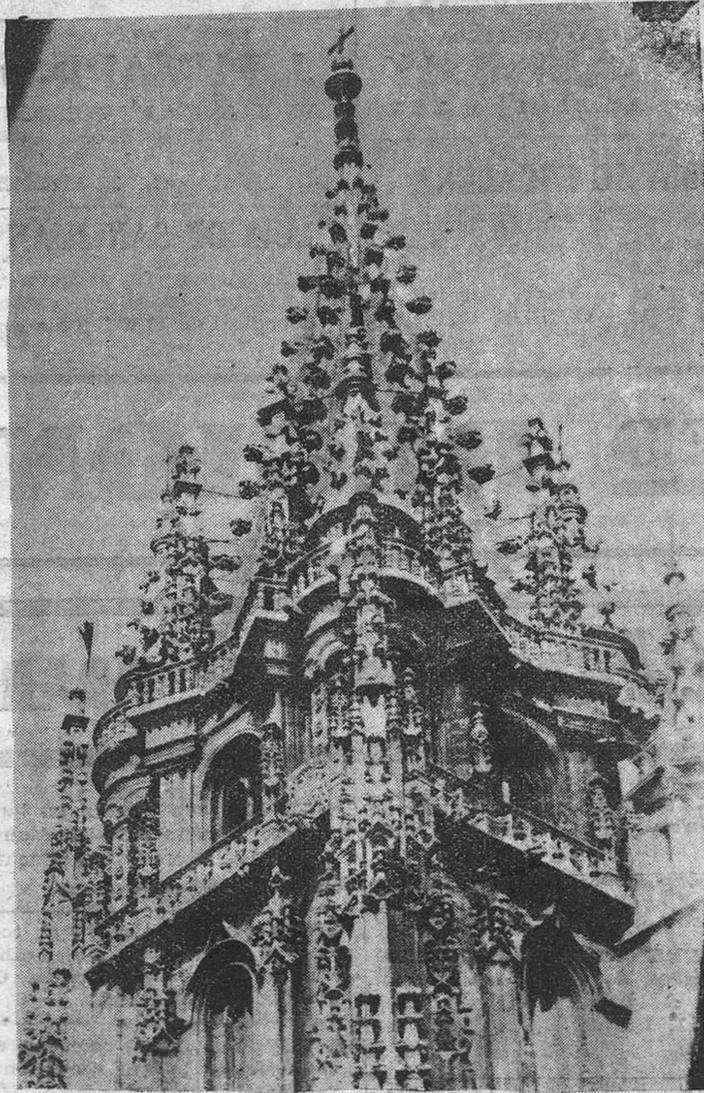
### CADA DIA

## AL FILO DE LA MEDIA NOCHE

El Gobierno no anda remiso en la prestación de apoyo a Asturias. Para la reconstrucción de los edificios docentes, arrasados por las turbas revolucionarias, envió a un ilustre arquitecto, el señor Flores, que honra, como huésped a la capital. Actual, francamente ciudadana: el Centro Hijos de Oviedo, ha circulado unas cartas haciendo un llamamiento emocional a las entidades y particulares españoles para que acudan económicamente en ayuda de los damnificados por la tragedia revolucionaria. De allende los mares, otra carta también trae alientos confortadores de ayuda material y moral para Asturias. Valeriano León, el ilustre actor de Colloto, intérprete afortunado de las concepciones archiepiscopales y el empresario del teatro Avenida, de Buenos Aires, en una función benéfica a favor de los huérfanos y viudas de la revolución, anunció que están en camino más de seis mil pesetas para iniciar la ayuda pecuniaria de los desvalidos. Los elementos que actúan acertadamente a las órdenes del comandante Doval, siguen recogiendo armas en todas partes y el desarme está a punto de concluir. Los detenidos importantes siguen cayendo. Está en poder de las autoridades un significativo revolucionario que se distinguió en el asalto a los cuarteles de Sama y La Felguera. El señor Landeta nos habló de sus gestiones en Madrid. La anterior Gestora de la Diputación ha hipotecado la aportación crematística para construcción de caminos vecinales... ¡Quizá para servicio de la revolución! ¡Así nos crece el pelo! El señor Colón, simpático edil y competente figuro, se encargará de ir cortando melenas. También se gestiona una subvención para el Orfanato. ¡Pobres niños, que también tienen que pagar los excesos de los socialistas! Los camiones llenos, el paseo de la calle Tránsito a media asta, y las heladas que meando al viento, con el orgullo de una bandera que se despliega para marcar en el aire un acontecimiento cualquiera.

Pero ya las heladas no nos dejan desprevenidos, aunque a algunos ciudadanos les pille el frío.—EME.

### Oviedo artística y monumental...antes de la revolución



La novia excelsa de Oviedo es la torre de su magnífica Catedral. Quienes se resistieron a admirar los méritos de sus valores interiores han tenido que rendirse ante la majestad de su arquitectura. Nuestro don Armando Palacio Valdés dice que es "la más airosa entre todas las torres de las catedrales españolas". La coloca por encima de aquellas dos que en Burgos proclamaban las excelencias del estilo gótico. Pero nada valieron todos estos méritos para refrenar el ímpetu salvaje de los revolucionarios, que olvidaron—o no lo sabían—todo esto, para lanzar contra ella sus cañones. Un oficial asturiano en los tiempos remotos de la guerra de la independencia, estuvo a punto de perder la toma de Zaragoza por no romper una puerta que era mudejar. Esa fué la noble y alta disciplina que él dió. Nuestros revolucionarios no tuvieron estos reparos. Acaso no cabían en su escasa cultura y su más escasa sensibilidad. Por eso bombardearon la torre de nuestra Catedral, y la hubieran destruido si la Divina Providencia no hubiera querido que reventase el cañón conque apuntaban.